AKAL

HISTORIA DEL MVNDO ANTIGVO

65

ROMA



LA DESINTEGRACION DEL IMPERIO ROMANO DE OCCIDENTE



Esta historia, obra de un equipo de cuarenta profesores de varias universidades españolas, pretende ofrecer el último estado de las investigaciones y, a la vez, ser accesible a lectores de diversos niveles culturales. Una cuidada selección de textos de autores antiguos, mapas, ilustraciones, cuadros cronológicos y orientaciones bibliográficas hacen que cada libro se presente con un doble valor, de modo que puede funcionar como un capítulo del conjunto más amplio en el que está inserto o bien como una monografía. Cada texto ha sido redactado por el especialista del tema, lo que asegura la calidad científica del proyecto.

ORIENTE

1. **A. Caballos-J. M. Serrano,** *Sumer y Akkad.*
2. **J. Urruela,** *Egipto: Epoca Tinita e Imperio Antiguo.*
3. **C. G. Wagner,** *Babilonia.*
4. **J. Urruela,** *Egipto durante el Imperio Medio.*
5. **P. Sáez,** *Los hititas.*
6. **F. Presedo,** *Egipto durante el Imperio Nuevo.*
7. **J. Alvar,** *Los Pueblos del Mar y otros movimientos de pueblos a fines del II milenio.*
8. **C. G. Wagner,** *Asiria y su imperio.*
9. **C. G. Wagner,** *Los fenicios.*
10. **J. M. Blázquez,** *Los hebreos.*
11. **F. Presedo,** *Egipto: Tercer Período Intermedio y Epoca Saita.*
12. **F. Presedo, J. M. Serrano,** *La religión egipcia.*
13. **J. Alvar,** *Los persas.*

GRECIA

14. **J. C. Bermejo,** *El mundo del Egeo en el II milenio.*
15. **A. Lozano,** *La Edad Oscura.*
16. **J. C. Bermejo,** *El mito griego y sus interpretaciones.*
17. **A. Lozano,** *La colonización griega.*
18. **J. J. Sayas,** *Las ciudades de Jonia y el Peloponeso en el período arcaico.*
19. **R. López Melero,** *El estado espartano hasta la época clásica.*
20. **R. López Melero,** *La formación de la democracia ateniense, I. El estado aristocrático.*
21. **R. López Melero,** *La formación de la democracia ateniense, II. De Solón a Clístenes.*
22. **D. Plácido,** *Cultura y religión en la Grecia arcaica.*
23. **M. Picazo,** *Griegos y persas en el Egeo.*
24. **D. Plácido,** *La Pentecontecia.*
25. **J. Fernández Nieto,** *La guerra del Peloponeso.*
26. **J. Fernández Nieto,** *Grecia en la primera mitad del s. IV.*
27. **D. Plácido,** *La civilización griega en la época clásica.*
28. **J. Fernández Nieto, V. Alonso,** *Las condiciones de las polis en el s. IV y su reflejo en los pensadores griegos.*
29. **J. Fernández Nieto,** *El mundo griego y Filipo de Macedonia.*
30. **M. A. Rabanal,** *Alejandro Magno y sus sucesores.*
31. **A. Lozano,** *Las monarquías helenísticas. I: El Egipto de los Lágidas.*
32. **A. Lozano,** *Las monarquías helenísticas. II: Los Seleúcidas.*
33. **A. Lozano,** *Asia Menor helenística.*
34. **M. A. Rabanal,** *Las monarquías helenísticas. III: Grecia y Macedonia.*
35. **A. Piñero,** *La civilización helenística.*

ROMA

36. **J. Martínez-Pinna,** *El pueblo etrusco.*
37. **J. Martínez-Pinna,** *La Roma primitiva.*
38. **S. Montero, J. Martínez-Pinna,** *El dualismo patricio-plebeyo.*
39. **S. Montero, J. Martínez-Pinna,** *La conquista de Italia y la igualdad de los órdenes.*
40. **G. Fatás,** *El período de las primeras guerras púnicas.*
41. **F. Marco,** *La expansión de Roma por el Mediterráneo. De fines de la segunda guerra Púnica a los Gracos.*
42. **J. F. Rodríguez Neila,** *Los Gracos y el comienzo de las guerras civiles.*
43. **M.ª L. Sánchez León,** *Revueltas de esclavos en la crisis de la República.*
44. **C. González Román,** *La República Tardía: cesarianos y pompeyanos.*
45. **J. M. Roldán,** *Instituciones políticas de la República romana.*
46. **S. Montero,** *La religión romana antigua.*
47. **J. Mangas,** *Augusto.*
48. **J. Mangas, F. J. Lomas,** *Los Julio-Claudios y la crisis del 68.*
49. **F. J. Lomas,** *Los Flavios.*
50. **G. Chic,** *La dinastía de los Antoninos.*
51. **U. Espinosa,** *Los Severos.*
52. **J. Fernández Ubiña,** *El Imperio Romano bajo la anarquía militar.*
53. **J. Muñiz Coello,** *Las finanzas públicas del estado romano durante el Alto Imperio.*
54. **J. M. Blázquez,** *Agricultura y minería romanas durante el Alto Imperio.*
55. **J. M. Blázquez,** *Artesanado y comercio durante el Alto Imperio.*
56. **J. Mangas-R. Cid,** *El paganismo durante el Alto Imperio.*
57. **J. M. Santero, F. Gascó,** *El cristianismo primitivo.*
58. **G. Bravo,** *Diocleciano y las reformas administrativas del Imperio.*
59. **F. Bajo,** *Constantino y sus sucesores. La conversión del Imperio.*
60. **R. Sanz,** *El paganismo tardío y Juliano el Apóstata.*
61. **R. Teja,** *La época de los Valentinianos y de Teodosio.*
62. **D. Pérez Sánchez,** *Evolución del Imperio Romano de Oriente hasta Justiniano.*
63. **G. Bravo,** *El colonato bajoimperial.*
64. **G. Bravo,** *Revueltas internas y penetraciones bárbaras en el Imperio.*
65. **A. Jiménez de Garnica,** *La desintegración del Imperio Romano de Occidente.*



ROMA

Director de la obra:

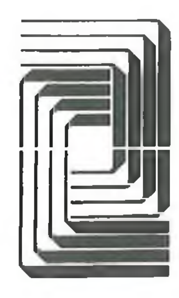
Julio Mangas Manjarrés
(Catedrático de Historia Antigua
de la Universidad Complutense
de Madrid)

Diseño y maqueta:
Pedro Arjona

Los Berrocales del Jarama
Apdo. 400 - Torrejón de Ardoz
Madrid - España
Tels.: 656 56 11 - 656 49 11
Fax: 656 49 95
Depósito legal: 29772 - 1990
ISBN: 84-7600 274-2 (Obra completa)
ISBN: 84-7600-561-X
Impreso en GREFOL, S.A.
Pol. II - La Fuensanta
Móstoles (Madrid)
Printed in Spain

LA DESINTEGRACION DEL IMPERIO ROMANO DE OCCIDENTE

A. Jiménez de Garnica



Indice

Introducción

Desde el siglo XVIII se ha mantenido en Europa una corriente generalizada de estudio e investigación que, preocupada por los males que afectan a cada época y amenazada por la posibilidad de extinción de la Civilización Occidental, ha intentado buscar un punto de referencia modélico del que poder sacar conclusiones válidas y capaces de ser utilizadas como remedio inmediato. Ese término de referencia fue el año 476 d. C. y la deposición del último emperador romano legítimo en Occidente, Rómulo Augusto, un niño al que los contemporáneos denominaron cariñosamente *Augustulo.* Su trono fue ocupado por un bárbaro que se adueñó del último territorio que aún era romano en el Occidente, completando así el mosaico de nuevos reinos bárbaros surgidos a lo largo del siglo V en el antiguo suelo imperial. Contemplado el problema desde esta perspectiva se generó la noción de que la civilización romana había sido sustituida por la «bárbara» violentamente, de repente, sin hilo de continuidad. Ahí nació la visión catastrofista del hecho y los calificativos de carácter negativo, tales como ruina, ocaso, decadencia, caída, desintegración, etc... que se aplicaron al mismo tiempo.

Montesquieu abrió la serie de los grandes estudios sobre el tema con su obra *Considérations sur les causes de la grandeur des Romains et leur décadence,* y el británico Gibbon la continuó con su *History of the Decline and Fall of the Roman Empire,* punto de partida obligado para cualquier historiador que quiera abordar esta época. Hoy, la lista de títulos es interminable. Y no podemos decir que la tinta haya corrido en vano, porque se ha modificado la consideración catastrofista inicial y se han buscado otros agentes, y no sólo los bárbaros, causantes de la transformación producida. Ésta no la niega nadie, pero, ni se admite un cambio repentino, ni tampoco que éste se produjera por un sólo motivo. Ya casi ningún historiador acepta el término «decadencia» propuesto por Gibbon porque, superadas las limitaciones impuestas por la metodología del positivismo histórico, se ha visto que la estructura del Impero, organizado para responder a unas necesidades, tuvo que modificarse para ir adaptándose a las nuevas situaciones que el devenir histórico iba generando. De esta manera, surgieron voces como las de Dopsch y Heichelheim defensoras de que la transición del Mundo Antiguo al Feudal se produjo suave y lentamente, sin una ruptura completa en ninguna de las prin-

cipales actividades humanas. Ellos confirmaron la idea del abate Galliani, quien en 1744 decía que los imperios no caen, simplemente cambian de apariencia, y que es la gente que observa estas transformaciones la que habla de decadencia y ruina. Sin embargo, la tesis de Gibbon marcó un hito importante al romper con las teorías cíclicas o místico-biológicas de la decadencia y afirmar el punto de vista «naturalista».

Pronto se superpusieron otras consideraciones que anulaban o, al menos, matizaban la visión negativa del hecho de la desaparición del Imperio Romano de Occidente. Encabezándolas estaba el británico J. B. Bury quien, a finales del siglo XIX, demostró el carácter positivo de la civilización en el Bajo Imperio y su influencia sobre el desarrollo de la Europa Occidental y Oriental. Para él «la historia de Roma es la llave de la historia europea». Su punto de vista encontró fuerte contestación entre los historiadores del siglo XX, que oponían la situación vivida en el Alto Imperio, considerado por ellos como una etapa óptima, a la del Bajo, inmediatamente calificada de decadente por diferentes motivos. Cada estudioso concedió más importancia a uno o varios de ellos y les adjudicó la culpabilidad del fin del Imperio de Occidente llegándose a hablar en términos tan extremos como los de Piganiol (1972, p. 422), para quien «el Imperio Romano no murió de muerte natural; fue asesinado». Rostovtzeff (1937) entresacó dos razones inductoras de la crisis: la eliminación de las élites cultivadas y la lucha endémica entre ciudadanos y soldados. Lot (1951) amplió el número de factores y consideró el régimen político, la economía, la sociedad, la religión y también otras formas de civilización, llegando a la conclusión de que el Imperio de Occidente habría muerto de todas formas de «enfermedad interior», aunque no hubiera sufrido las invasiones bárbaras. En su misma línea de huida de la búsqueda de factores únicos está Marrou, que no admite una decadencia total y explica que se produjo un progreso en ciertos aspectos como en la metalurgia del hierro, o la collera para el tiro de los animales. Otros historiadores se encuentran dentro de la tendencia encabezada por Mazzarino (1951) y Lemerle, defensora de que el mal no pudo producirse interiormente: su causa fue exógena y su agente los bárbaros. A. Aymard es de la opinión de que el problema se produjo porque Roma, una nación campesina en origen, no supo asimilar el ideal de civilización griega, básicamente urbano, con lo cual se causó un importante desequilibrio económico, moral y político entre el campo y las ciudades. Roma impuso la civilización urbana, en ocasiones con excesiva rapidez, a medida que progresaba en la conquista, por lo que se produjo un desequilibrio, sobre todo en el Mediterráneo Occidental, al obligar a una población mayoritariamente agrícola, con usos y costumbres conservadores y tradicionales, a adaptarse a la vida dinámica y mucho más progresista de las ciudades.

En la mayoría de las ocasiones se ha intentado explicar el hecho de la desaparición del Imperio de Occidente analizando aspectos concretos. O. Seeck por ejemplo, partiendo del pensamiento de Séneca el Viejo, atribuyó la caída de Roma a una decadencia biológica, a la destrucción de las «élites», de los mejores. Pero hay que tener en cuenta que este autor perteneció a una generación influida por el pensamiento de Darwin y por el problema de la herencia y de la selección natural. Basados en las amargas quejas de Salviano de Marsella en el siglo V, V. Secretan, Ciccotti y Landry hicieron extensivo el problema a todo el conjunto de la población, o lo radicaron, como Frank y Vogt, en la degeneración racial producida por el mestizaje con pobla-

ción semita y, sobre todo, germánica. Superadas en la actualidad las preocupaciones genéticas, Mazzarino rebatió a Seeck su argumentación apoyándose en que durante el Bajo Imperio aumentó el número de *clarissimi*, rango al que se accedía por la sencilla vía del matrimonio.

Otra causa muy diferente fue la esgrimida por Max Weber (1982), quien la fundamentó en la excesiva concentración de propiedad producida en los siglos IV y V y que tuvo, entre otras consecuencias, la desaparición del grupo de los pequeños propietarios. Liebig y Vassiliev también creyeron que la causa había que buscarla en la tierra, pero no en su concentración latifundista, sino en la esterilización y desertización del terreno comprobada por ellos, pero tan sólo en algunas regiones y durante fechas muy concretas. Delbrück y Davies consideraron que la razón fue por la disminución de los recursos minerales; C. Barbagallo y W. D. Gray, por los gastos excesivos del Estado, consecuencia de una desmesurada centralización; Leopold, por el intervencionismo estatal que arruinó la iniciativa privada; Boak, por la opresiva legislación fiscal; E. Kornemann, por la drástica reducción del número de soldados, medida de la que, en realidad, serían responsables Augusto y Adriano; Walbank, por la existencia de esclavos, cómoda mano de obra que eximía a sus propietarios de buscar innovaciones tecnológicas. La idea la retomó Mossé (1980), pero para rebatirla, al demostrar que los únicos progresos técnicos se hicieron en los talleres y propiedades señoriales, mientras que el Estado se limitó a garantizar la continuidad de los oficios para asegurar el aprovisionamiento de las ciudades y del ejército. Para Toynbee lo que se produjo fue una crisis de civilización que provocó la desafección de las masas populares integradas, a la fuerza, en la civilización romana; y para P. Fister fue el cristianismo el responsable directo de la catástrofe, idea sobre la que recien-



Sarcófago paleocristiano. Aquitania.

temente volvió Momigliano (1973), aunque para él la obra del cristianismo no fue agente destructor, sino una nueva ideología creadora de otra comunidad distinta de hombres para los hombres.

Como podemos apreciar, las probables causas tienen una etiología muy variada y hoy parecería excesivamente simple atribuir a una sola de ellas las razones de un hecho de la magnitud del que estamos intentando estudiar. Tal vez tenga razón Walbank (1981) cuando afirma que el «Imperio Romano no decayó a causa de una sola razón, el clima, la tierra, la salud de la población, ni tampoco a causa de cualquiera de los factores sociales y políticos que desempeñaron un papel tan importante en el proceso real de su decadencia, sino porque en cierto momento se vio sometido a tensiones que toda la estructura de la sociedad antigua le impedía soportar». A ello habría que añadir que tampoco se produjeron todas estas tensiones al mismo tiempo, ni siquiera durante la misma centuria. Los problemas se venían arrastrando desde finales del siglo II y de ellos habrá podido darse cuenta el lector que se haya interesado por los cuadernillos que anteceden al que tiene entre manos. Las limitaciones de espacio y de programación de la obra general nos obligan a que nosotros tengamos que abordarlos a partir de una fecha muy concreta, el año 390, cuando el emperador Teodosio I realizó la división del Imperio, la *partitio Imperii*, entre sus dos hijos.

Aunque en nuestros días haya habido algún historiador que se haya cuestionado la debilidad del Imperio de Occidente (Jones, 1964) argumentando que todavía está por demostrar, lo cierto y verdad es que ese sentimiento se deduce de la lectura de los autores de los siglos IV y V. Para ellos la gran crisis no se manifestó en el año 476 (pues, salvo el *Anònimo Valesiano* y el *comes Marcellinus* en su *Chronica*, los demás ni mencionan el derrocamiento del último Emperador) sino en el año 410, fecha en que el visigodo Alarico saqueó sistemáticamente la ciudad de Roma que todos, tanto los escritores paganos como los cristianos, consideraban eterna. Amiano Marcelino, Prudencio, Orosio, Ambrosio, Salviano y tantos otros supieron ver con lucidez que eran testigos de los últimos momentos del Imperio, aunque no pudieron precisar si ya se había producido el desenlace, ni tampoco cuál de las muchas causas por ellos esgrimidas había sido la desencadenante. Al igual que nosotros, muchos lo atribuyeron a la presión de los bárbaros y a la consiguiente barbarización del ejército y la administración. Los bárbaros, además, eran paganos o arrianos, y según la profecía de Ezequiel (14.21), una de las cuatro plagas de Dios, como recoge Hidacio en su *Chronica* (48-49). Por eso la caída de Roma y la crisis del Imperio resultaban doblemente lamentables para los escritores cristianos, que desde el siglo IV venían asociando el concepto de cristianismo con el de Imperio. Claudio Claudiano (*Bell. Gildon.* I, 107) creyó ver la razón en la excesiva extensión que tenía el Imperio y la dependencia de ciertas regiones, concretamente la península itálica, hacia las que le abastecían de cereales. Sin embargo, modernamente, se ha dado también la explicación contraria, basándose en que el imperialismo romano, que se fundamentaba en una economía de expansión, sentenció su propia muerte cuando estancó sus fronteras. Hubiera sido interesante saber el punto de vista de los germanos, y si ellos se consideraban realmente agentes destructores de una civilización de la envergadura de la romana pero, por desgracia, carecieron de historiografía propia, por lo que siempre estaremos constreñidos y limitados por un solo punto de vista, el de los romanos.

I. Evolución política

1. La división del Imperio

El emperador Diocleciano, consciente de las dificultades que entrañaba el que una sola persona administrase un Imperio tan dilatado, en el año 364, eligió la forma colegiada como la más apta para las peculiares características del Estado Romano. Teodosio participó de su misma opinión pero, además, percibió con claridad que la política interna de Occidente, deteriorada y agitada por los conflictos mantenidos entre el Emperador y su Corte de un lado, la nobleza senatorial pagana tradicional de otro, y la Iglesia cristiana de otro, cada vez se separaba más de la de Oriente y de sus propios problemas. Por ello pocos años antes de su muerte tomó la decisión de dividir geográficamente el territorio romano en dos *partes*, la *pars Orientis* y la *pars Occidentis*, y nombrar a sus dos hijos futuros emperadores de cada una de ellas, que serían más fáciles de administrar con este sistema. Así se abría un futuro distinto para las dos partes: para la Oriental, el nacimiento de otro imperio brillante, el Bizantino; para la Occidental, en cambio, la culminación de su decadencia, con su rápida e imparable extinción. Se ha acusado a Teodosio, por esto, de haber sentenciado el futuro de Occidente para salvar a Oriente. Pero si se analiza con cuidado, nada debió de estar más lejos de su pensamiento. Teodosio, para salvar al Imperio, ideó un nuevo sistema de gobierno basado en la legitimidad dinástica de su familia, en su vinculación personal al territorio por ella gobernado, en la colaboración entre ambos emperadores que permitiría mantener la unidad del Imperio, y en la fortaleza de su poder y de su persona respaldada por una figura de prestigio, que encontró en el bárbaro Estilicón. En realidad ésta fue la gran novedad.

En adelante los emperadores tendrán detrás de ellos a un poderoso jefe militar, bárbaro en unos casos, romano en los menos, que limitará la autoridad imperial y que provocará motivos de fricción entre ambos poderes.

Sin embargo era inevitable que aparecieran diferencias entre las dos *partes* y que éstas fueran cada vez más marcadas. En efecto, en Oriente, durante el reinado de Teodosio II comenzó a usarse el griego como lengua oficial frente al latín en Occidente; cada parte legisló por separado y, hasta el año 429, fecha en que se promulgó el *Codex Theodosianus*, no se produjo una uniformidad legal e, incluso, en adelante ya sería ficticia porque, aunque las mismas leyes estuvieran vigentes en los dos Imperios, las situaciones jurídicas fueron diferentes. Finalmente, las relaciones Igle-

HIBERNIA
XII
BRITANNIA
Londinum
FRISONES
BELGICA
SAJONES
Col. Agrippina
FRANCOS
LONGOBARDOS
Lutetia
Treveri
VANDALOS
OSTROGODOS
GEPIDOS
HUNOS
XIII
BURGUNDIOS
AQUITANIA
ERULOS
Vindobona
Burdigala
Carnutum
GALLAECIA
Lugdunum
RAETIA
NORICUM
HUNOS
XIV
Verona
Aquileia
Theodosia
NARBONENSIS
Mediolanum
Sirmium
Tomi
Chersonesus
IX
Ravenna
VIII
LUSITANIA
Toletum
Narbo
DACIA
MOESIA
Phasis
Caesaraugusta
XV
Sinope
CORSICA
Serdica
Adrianopolis
BALEARES
VII
V
Constantinopolis
Trapezus
Roma
TRACIA
ARMENIA
Corduba
Valentia
X
Ancyra
III
Gades
BAETICA
Nova Carthago
SARDINIA
Neapolis
Dirrachyum
MACEDONIA
CAPADOCIA
VI
MESOPOTAMIA
Tingis
ASIA
Nisibis
IV
Arbela
Ecbatana
Cesarea
MAURITANIA
Hippo Regius
SICILIA
LYCIA
Athenae
CARIA
Edessa
Carthago
Antochia
II
XV
XI
AFRICA
Siracusa
Sparta
Palmyra
Theveste
CYPRUS
Ctesiphon
Susa
CRETA
Tripolis
Babylon
SIRIA
Cesarea
Cyrenai
Aelia Capitolina
Leptis Magna
Alexandria
Ptolemais
TRIPOLITANIA
LIBIA
I
Memphis
PALESTINA
AEGYPTUS
THEBAIS
Thebae
Sirene

Límites del Imperio Romano de Oriente y de Occidente en el 395 d. C.

DIOCESIS

I. AEGYPTUS
II. ORIENS
III. PONTUS
IV. ASIA
V. THRACIA

Bajo el *Praefectus Praetorio* para Oriente

VI. MACEDONIA
VII. DACIA
VIII. ILLYRICUM
IX. ITALIA ANNONARIA
X. ITALIA SUBURBICARIA
XI. AFRICA

Hasta el 395, gobernadas por el *Praefectus Praetorio* del Ilírico, Italia y Africa. Más tarde, fueron asignadas a un específico *Praefectus Praetorio Illyrici*.

XII. BRITANNIAE
XIII. GALLIAE
XIV. LAS SIETE PROVINCIAS
XV. HISPANIAE

Bajo el *Praefectus Praetorio* de las Galias.

El imperio romano bajo Teodosio

sia-Estado distaban mucho de asemejarse pues, mientras que en Constantinopla el patriarca acataba las decisiones imperiales, en Roma su obispo, el Papa, defendía la supremacía del poder espiritual sobre el temporal desde los tiempos de Dámaso y su sucesor Siricio (año 384-399). Para Lemerle, la *partitio Imperii* fue la causa de la destrucción de Occidente, porque no existió la suficiente colaboración entre los dos Augustos y porque Oriente desvió hacia el Oeste la gran fuerza de los germanos buscando con ello su propia seguridad (Petit, *Précis d'Histoire Ancienne*). Actualmente los historiadores consideran que hay que liberar a Teodosio de esa pesada carga de culpabilidad porque el inicio de la crisis se produjo en la segunda mitad del siglo II, durante los reinados de Marco Aurelio y Cómodo. En su transcurso, y más aún en los años posteriores del siglo III, comenzaron a aparecer los primeros síntomas indicadores de que se estaba rompiendo la, hasta entonces, armónica y equilibrada evolución entre los distintos territorios que configuraban el Imperio: hubo problemas políticos que afectaron a unas zonas y no a otras, tales como las primeras integraciones de bárbaros; comenzó a evolucionar la concepción del poder y el Estado y los occidentales no aceptaron la disciplina del Estado totalitario del Bajo Imperio lo que, en opinión de Marrou (1977), fue causa de su destrucción; se modificó la organización del ejército; se entablaron los primeros conflictos entre el poder temporal y espiritual por su coexistencia, al tiempo que aparecían los primeros odios religiosos en un Estado hasta el momento tolerante en este tema; el equilibrio financiero manifestó sus primeros síntomas de fragilidad (se elevaron los precios, se desplazaron los centros económicos y el eje comercial del Mediterráneo al Rhin-Danubio, debido a la necesidad de abastecer a un ejército fijo en sus posiciones); decayó la vida urbana y los orientales conquistaron el mercado occidental (Rostovtzeff y Piganiol) provocando, según Bratianu (1939) que las reservas de oro se desplazaran a Oriente. Para L. Harmand el inicio de la crisis estuvo, en concreto, en la consolidación de las fronteras, cuya detención, además, no coincidió con la mejor línea de defensa. El ejército, para poder defender toda la longitud del *limes*, tuvo que establecerse a lo ancho y no en profundidad, facilitando su ruptura a los pueblos bárbaros. Es incomprensible que Zósimo, que sufrió este problema, elogiara sin embargo a Diocleciano *(Historia Nova* II, 34) por haber elegido el sistema de formaciones defensivas permanentes. El establecimiento de un *limes* fijo tuvo, a nuestro modo de ver, otra consecuencia fundamental para la historia del siglo V, pues marcó diferencias estancas entre el mundo romano y el no-romano. Roma dejó de ser una civilización permeable y asimiladora y se hizo intransigente y conservadora. Es cierto que esta actitud arrancó del edicto de Caracalla del año 212, cuando se extendió el derecho de ciudadanía a todos los habitantes del Imperio, con lo cual esta situación, que anteriormente había sido la máxima aspiración y el modelo de vida de toda la comunidad que vivía dentro de las fronteras romanas, se convirtió en una realidad que venía dada fácilmente.

La frontera establecida por Teodosio para dividir las dos partes atravesaba la prefectura de Iliria, quedando para Occidente las diócesis de Macedonia y Dacia. La posesión de todo el territorio provocó en el futuro continuos conflictos entre las dos *partes*, hasta que la Oriental consiguió obtener su cesión en los días de Estilicón. Esta división determinó la historia posterior de los países balcánicos que quedaron sometidos, en su mayor parte, a la influencia cultural bizantina y no a la Occidental.

2. La sucesión de Teodosio I y la regencia de Estilicón (395-408)

Cuando Teodosio murió en Milán en el año 395 dejó afianzada la dinastía en los dos tronos imperiales: en Constantinopla le sucedía su hijo Arcadio, de 17 años; mientras que en Milán lo hacía Honorio, de 11, ambos, según sus disposiciones, puestos bajo la tutoría del vándalo Estilicón a quien había concedido las altas dignidades de *Magister equitum praesentalis* primero, y *magister utriusque militiae*, es decir, comandante supremo de Occidente, con posterioridad, además de unirlo a su propia familia mediante el matrimonio con su sobrina Serena. Aunque la sucesión dinástica no presentó problemas, a los ojos de la opinión pública sí los tuvo la progresiva germanización sufrida en época de Teodosio por el ejército y la administración, por lo que inmediatamente estalló la hostilidad hacia los bárbaros al considerárseles intrusos en la vida del Imperio. En Oriente comenzaron a elevarse pronto las primeras voces discrepantes, como la de Sinesio de Cirene quien, en el año 400, durante un discurso en la Corte de Constantinopla, les acusó de ser inseguros y peligrosos, tanto en el ejército y en el Consejo, como en las casas de particulars en las que eran criados. Sus palabras tuvieron el efecto inmediato de la romanización del ejército por lo que, en adelante, sólo los nativos se encargaron de la defensa del Estado y, en líneas generales, se prescindió del servicio que los bárbaros venían prestando. En Occidente la situación fue muy diferente. La aristocracia senatorial intentó alejarles de los cargos administrativos, recuperándolos para ella, pero les siguieron confiando la defensa, aun a sabiendas de que ello suponía un arma de doble filo. La razón de tal forma de actuar hay que buscarla en su negativa a ceder a algunos de sus colonos para el servicio de las armas y, por tanto, a renunciar a las rentas que aquéllos les entregaban por su trabajo en el campo.

El reinado de Honorio se inició con la larga regencia de Estilicón, que se mantuvo en el poder hasta el verano del año 408 en que fue asesinado. El modelo de gobierno regentado por un bárbaro no era nuevo en la Historia Imperial. Durante el reinado de Valentiniano II, el franco Arbogastro había jugado el mismo papel, lo que debió de ayudar a Teodosio a tomar la decisión convencido como estaba de que en Occidente el Imperio no se sostendría sin la fuerza de los bárbaros, con los que él, de hecho, ya había contado anteriormente, en concreto en la campaña contra el usurpador Eugenius en el año 394. En efecto, Estilicón se encontró frente a una serie de problemas de difícil solución, y de los que, no obstante, supo salir victorioso, tales como las sublevaciones y usurpaciones imperiales en las provincias, los conflictos militares con los bárbaros, las diferencias con el gobierno de Constantinopla, etc. Estos éxitos, unidos al gran ascendiente que creía tener sobre Honorio, a quien había criado en su propia casa, aumentaron en él sus pretensiones de emparentar con el Emperador (al que casó sucesivamente con sus hijas María y Termancia), así como de mantener e intensificar su poder personal, que ya lo estaba *de facto*, gracias a la multiplicación de los efectivos militares necesarios para solventar los problemas citados. Todo ello hizo que la aristocracia senatorial, que detentaba el poder administrativo, junto con el poder religioso de Milán consideraran que el vándalo estaba siendo autor de una auténtica dictadura militar y cerraran filas en torno a Honorio, una vez que éste alcanzó la mayoría de edad, como forma de



Interior del Baptisterio de los Ortodoxos,
(siglo v) Rávena.

influir en él y de conseguir que se enfriaran sus relaciones con el que había sido su tutor y ahora era su suegro. A los ojos de los historiadores modernos (Stein), con Arcadio y Honorio se inició un nuevo tipo de gobierno imperial en el que, una vez elegido el hombre de confianza por el Emperador —casi siempre de procedencia militar—, delegaba en él todas sus obligaciones ejecutivas, de manera que, en lo sucesivo, reinaría pero no sería el protagonista del gobierno. Los emperadores ya no acudieron nunca más personalmente al campo de batalla, por lo que los soldados perdieron la vinculación que antaño les unía con él y siguieron a sus generales de acuerdo con el prestigio adquirido por ellos y el respeto que les merecían. Es cierto que estos personajes intentaron adquirir el máximo poder personal, presionaron sobre el Emperador para conseguir el título de *patricius*, el máximo al que se podía aspirar por debajo del imperial, y aspiraron a emparentar con su familia, pero también lo es, y es de justicia decirlo, que pusieron todo su esfuerzo en la salvación de la dinastía teodosiana y en que, tanto el emperador de Oriente como el de Occidente, conservaran bajo su control el máximo territorio imperial. Estilicón y Constancio, durante el reinado de Honorio, y Aecio, durante el de Valentiniano III, consiguieron engrandecer a sus respectivos emperadores y que el nombre de Roma fuera una vez más respetado, tanto entre los bárbaros del interior como entre los que todavía permanecían allende las fronteras del Imperio. Los conflictos interiores estallaron cuando esta figura poderosa se encarnó en un bárbaro. Entonces la aristocracia romana, tanto la pagana como la cristiana, se encontró en la obligación de salvaguardar el tradicionalismo romano e hizo todo lo posible para impedir el ascenso social de los germanos. Solamente hubo pequeñas excepciones (caso de Atalo

o de Avito), de corta duración y que, además, hay que incardinar en movimientos de carácter nacionalista.

Flavius Estilicón, hijo de un oficial vándalo, era un hombre dotado de excepcionales cualidades estratégicas, así como de enorme lealtad por la línea política del gran Teodosio y por la Dinastía reinante. Sus cualidades inspiraron al poeta Claudio Claudiano de Alejandría, que se convirtió en su más eficaz agente de propaganda celebrando en verso sus triunfos bélicos y diplomáticos. Durante su regencia intentó reconciliarse con la aristocracia senatorial, en especial con la pagana, que había resultado lesionada en sus intereses durante los últimos años de Teodosio. Por ello, en el año 397 les autorizó a que sustituyeran las levas militares, a las que obligatoriamente tenían que contribuir con algunos de sus colonos, por la entrega de una pequeña cantidad, y en el año 399 promulgó una ley, firmada por Honorio, por la que se detenía la destrucción de los templos paganos (*C. Th.* XVI, 10, 15; 17; 18). Anteriormente había restituido la estatua de la Victoria en el Senado de Roma, aunque como objeto ornamental y no de culto, como antaño había sido. Esta política conciliadora con los paganos y también con los bárbaros heréticos que formaban el grueso del ejército fue, sin embargo, mal vista por la aristocracia católica. Pero tampoco Estilicón consiguió sus propósitos con los senadores paganos, pues en su intento por controlar la situación, colocó en los principales puestos administrativos a personas vinculadas con él, caso de los prefectos del pretorio, el *magister Officiorum*, el *comes sacrarum largitionum* y *el comes privatarum*, con lo que la burocracia civil, que era la que tradicionalmente había ocupado estos cargos, en el siglo IV, se vió desplazada y desprovista de los privilegios que con



Detalle de un mosaico del Mausoleo de Gala Placidia (siglo v) Rávena.

ellos podía obtener, en beneficio de los bárbaros quienes, además, eran arrianos o paganos. En ocasiones esta nobleza llegó a obstaculizar la gestión administrativa favoreciendo, incluso, usurpaciones imperiales. En definitiva, pese a sus esfuerzos, Estilicón no pudo conseguir que la aristocracia senatorial evolucionara y se adaptara a las nuevas circunstancias. Su inmovilismo provocó la caída de Estilicón en el 408 pero también fue, como dijo Ortega y Gasset, «la causa del fin del Mundo Antiguo» y evidenció «la incapacidad romana de hallar formas nuevas para problemas nuevos».

Por lo que respecta a los conflictos políticos, tres fueron los principales que el regente tuvo que abordar. En primer término hay que mencionar las relaciones con Constantinopla, conflictivas desde los primeros momentos, por causa de la posesión de las diócesis de Dacia y Macedonia. En la división de Teodosio éstas habían quedado integradas en la *Pars Occidentis,* con lo que se provocó un desequilibrio territorial en Oriente que, de inmediato, fue reivindicado por la Corte de Constantinopla a través del Prefecto del Pretorio, Rufino, pretextando que Oriente quedaba más reducido en territorio y población. Pero, por si acaso Estilicón ganaba en el conflicto, Rufino animó al visigodo Alarico a retirarse a la diócesis de Macedonia, de manera que, si Estilicón la recuperaba, no la encontrara en paz. Tal y como Rufino pensaba Estilicón declaró la guerra a Alarico en la primavera del 395 y utilizó las fuerzas de Oriente que, años antes, Teodosio había utilizado para luchar contra el usurpador Eugenio y que aún no habían regresado a Constantinopla. No se explica muy bien que el gran estratega que era Estilicón cometiese este error porque, como era de esperar, Arcadio reclamó inmediatamente aquellas tropas, que en realidad eran suyas, y junto con ellas también la Iliria Occidental, peticiones a las que Estilicón tuvo que ceder. Todavía en el mismo año Alarico invadió Grecia aprovechando que Estilicón estaba en la frontera del Rhin. Dos años después el regente expulsó a los godos de la Arcadia. La noticia causó gran revuelo en Constantinopla temiéndose que el vándalo llegara a la ciudad para hacer uso de los poderes que, como administrador del Imperio, le había conferido Teodosio. Así pues, y para poder seguir disfrutando de la autonomía habida hasta ese momento, el Senado de Oriente le declaró enemigo público y, de forma paralela, el nuevo ministro Eutropio, a quien el propio Estilicón había ayudado a obtener el cargo, intentó desasirse de él intrigando con el *comes Africae* Gildon. Estilicón tuvo que volver. Pero pese al nuevo giro que su fortuna había tomado en Oriente no quiso romper drásticamente con Constantinopla y siguió reconociendo en los años sucesivos a los cónsules orientales, excepto a los que pertenecían a la tendencia antigermana. De esta forma su línea política siguió fiel a la filo-germánica trazada por Teodosio, y la lealtad continuó prevaleciendo sobre sus sentimientos personales. Sin embargo, en los años siguientes las relaciones entre las dos partes se mantuvieron tirantes, y prueba de ello fue el bloqueo comercial decretado por Estilicón para las naves de Oriente, una de las principales fuentes de ingresos de Constantinopla. Ello sería determinante para Occidente pues, cuando a Estilicón se le acumularon los conflictos en los años 406-408, no dispuso de suficientes efectivos militares para hacer frente a todos y tampoco recibió ayuda de Constantinopla.

El segundo gran problema de la regencia de Estilicón fueron los levantamientos y usurpaciones militares. En África, tras la muerte de Teodosio, el *comes* Gildon, personaje de origen moro, decidió proclamarse indepen-

diente, después de que años antes había demostrado su fidelidad al padre de Honorio. Para poder reforzar su ejército confiscó bienes a los particulares, y para presionar a Honorio redujo los envíos de trigo a la ciudad de Roma que aquel año (395) sufrió hambre. La ruptura definitiva se produjo en el año 397, fecha en que Gildon se vinculó expresamente a Arcadio, tras lo cual Estilicón consiguió que el Senado de Roma le declarara enemigo público. Gildon reforzó su posición al contar con el apoyo de los donatistas, según nos refiere San Agustín (*Cont. litt. Petil.* 1, 24), en su mayoría ricos propietarios fundiarios protegidos por el *comes* en los años anteriores, pese a las medidas religiosas restrictivas de Teodosio del año 388. Estilicón organizó un pequeño ejército, dirigido por Mascerel, hermano y enemigo de Gildon, que le derrotó. Aunque intentó escapar fue detenido y ejecutado junto con un grupo de funcionarios adeptos a su persona y el obispo donatista Optato de Thamugadi. La muerte del *comes* fue un duro golpe para el donatismo que, en adelante, se refugió entre las bandas armadas de *circumcelliores*, las cuales causaron espanto en el campo norteafricano. Su virulencia obligó a Estilicón a olvidarse de su transigencia religiosa y a publicar unas leyes coercitivas contra la secta en el año 405 (*C. Th.*, XVI, 5, 38).

Años más tarde, en el 406, se producía en Bretaña el levantamiento militar de un tal Marco, que fue inmediatamente asesinado y reemplazado por otro usurpador, Graciano, muerto también él. Se proclamó entonces Flavius Claudius Constantinus, que fue nombrado emperador por las tropas en 407 con el título de Constantino III. Poco después pasaba a la Galia con el ejército romano, dejando a Bretaña condenada a que se defendiera por sí sola de las futuras invasiones de pictos, escotos, sajones y anglos. Aunque Bretaña reconoció nuevamente a Honorio éste, que atravesaba momentos dificilísimos en la Galia como veremos más abajo, no pudo enviar ayuda, por lo que una parte de los bretones cruzó el Canal y se estableció en Armórica (hoy Bretaña). El resto quedaría sometido a los Sajones entre 429 y 441. La Isla se perdía para el Imperio, pero su desgajamiento no tuvo demasiado eco en los medios cortesanos al no tratarse de una provincia excesivamente romanizada ni vital para los intereses económicos del Imperio. En la Galia, Constantino III fue inmediatamente reconocido tanto por el ejército allí estacionado como por la población que, desengañada como estaba de la actuación de Honorio frente a las invasiones de suevos, vándalos y alanos, estaba dispuesta a apoyar a cualquier poder que tuviera apariencia de fuerte. Constantino se dio cuenta de inmediato de la enorme fuerza de los germanos recién llegados, por lo que determinó dejarles el oeste de la Galia mientras él ponía su corte en Arles, desde donde comenzó a actuar con la soberanía plena de un Emperador. Como tal firmó un pacto de federación con los burgundios del legendario rey Gunther, el de la *leyenda de los Nibelungos*, y además los estableció en la Germania Segunda iniciándose, así, la serie de asentamientos sucesivos de pueblos bárbaros en el territorio del Imperio de Occidente, los cuales, a medio plazo, alcanzarían la situación jurídica de reinos independientes.

Estilicón intentó oponer resistencia al usurpador Constantino III, pero tan sólo pudo, o quiso, enviar contra él un pequeño contingente de godos que fue rechazado hacia Italia. Fue entonces cuando Constantino III pensó en ganar también para su causa la *diocesis Hispaniarum*. Con tal propósito envió a su hijo Constante y al general bretón Geroncio que vencieron la resistencia ofrecida por los familiares hispanos de Honorio. Dídi-

mo y Veriniano, con sus ejércitos de siervos y agricultores. Tampoco en esta ocasión Honorio envió tropas a la Península y las fuentes sólo nos informan de que había algunas guarniciones compuestas por nativos que se encargaban de defender los pasos pirenaicos y que fueron rápidamente sustituidos por las bretonas de Geroncio. No es de extrañar que, una vez hecho con el control militar de la diócesis, Geroncio aspirara también a tener el político y el administrativo y, en consecuencia, se preparara para colocar un nuevo emperador frente al usurpador Constantino III. Pero eso ocurrió después que Estilicón dejara de existir, por lo que retomaremos este asunto un poco más adelante.



Placa de marfil de la familia de los Symmachi (siglo v). Victoria and Albert Museum. Londres.

Finalmente, el último gran obstáculo en la política de Estilicón fueron los propios bárbaros que tanta ayuda le habían prestado en otras ocasiones. En el año 401 los visigodos llegaron a Italia, concretamente hasta Milán, a través del valle del Po, posiblemente enviados por el gobierno de Oriente. Italia se encontraba en aquel momento desguarnecida y su ejército en Nórica y Retia combatiendo una incursión de vándalos y alanos, a los que Estilicón logró derrocar. Una vez hecho, el generalísimo utilizó a los vencidos como soldados federados al servicio de Honorio y los envió a levantar el asedio de Milán. Esta medida de utilizar a los antiguos enemigos como aliados del Imperio fue frecuente y acorde con la actitud germanizante y pacificadora de Estilicón. Rutilio Namanciano, quien no ocultó nunca el profundo desagrado que le causaba el vándalo, no tuvo más remedio que admitirle una virtud: «fecisti patriam diuersis gentibus unam» (*Red. Suo.* I, 63), es decir, haber conseguido integrar a diferentes pueblos en una sola patria, la romana.

La llegada de nuevas tropas obligó a los visigodos a huir en dirección al Oeste, posiblemente con intención de penetrar en la Galia; antes de hacerlo fueron derrotados en Pollentia (año 402) donde Estilicón hizo muchos prisioneros, incluida la familia de Alarico. Aunque concluyó un pacto con el jefe visigodo para que sus tropas aban-



Exterior del Baptisterio de los Ortodoxos,
Rávena.

donaran Italia, se reanudaron las hostilidades y, de nuevo, los bárbaros fueron vencidos cerca de Verona. Estilicón hubiera podido derrotar por completo al ejército de los visigodos pero, en vez de ello, los contrató temporalmente en el ejército romano y nombró a Alarico, su jefe, *magister militum per Illiricum,* destinándoles a aquella conflictiva región. Su propósito era utilizar las tropas de los visigodos para rescatar el Ilírico Occidental de la jurisdicción de Constantinopla, aprovechando el mal momento por el que se atravesaba en las relaciones con la otra *pars.* La clemencia de Estilicón fue muy criticada por algunos de sus contemporáneos. Claudio Claudiano, su gran admirador, la justificó porque (26, 90-103) «hay que perdonar, es de tradición romana».

El cerco de Milán demostro al regente la inconveniencia del lugar como sede de la Corte. Por eso, en el año 404, decidió su traslado a Rávena, ciudad rodeada de pantanos y puerto del Adriático de acceso difícil. No se cuestionó la posibilidad de que Roma recuperara su perdida capitalidad, pero como seguía vivo su prestigio, fue allí donde en el año 403 Honorio celebró su triunfo.

En relación con el problema germano, no debemos pasar por alto la preocupación de Estilicón por consolidar las fronteras que, sin duda, él consideraba débiles y susceptibles de ser rotas en cualquier momento. Fueron años de traslados. Stein cree que hay que situar en torno a estas fechas, el inicio del siglo V, la mudanza de la capital de la diócesis de la Gala de Tréveris, la antigua residencia imperial, muy próxima a la frontera renana, a Arles, así como la atribución del vicariado de la Galia Septentrional al vicario de la diócesis de la Galia Meridional, con residencia en Vienne. Sin embargo, Remondón considera más probable que todo esto ocurriera en los últimos años del siglo IV.

A finales del 405 penetró en Italia un gran ejército de bárbaros, fundamentalmente ostrogodos, al mando de Radagaiso. Ante la debilidad de efectivos militares romanos, Estilicón tuvo que recurrir a los germanos, hunos y godos, e incluso hasta a los esclavos, a los que se concedió la libertad por el hecho de entrar en el ejército. Radagaiso fue vencido en Florencia y ejecutado en agosto de 406. Tan sólo cuatro meses después, y aprovechando que las tropas que guarnecían el Rhin habían sido desplazadas a Italia, la masa principal de suevos, vándalos y alanos, unidos a otros grupos germánicos minoritarios, atravesó el río helado el 31 de diciembre de 406. Estilicón había dejado allí a un grupo de francos federados que ofrecieron resistencia, pero que resultaron escasos en número. Los invasores se extendieron por Bélgica y la Galia Occidental matando y saqueando de manera que «toda la Galia humeaba como una gigantesca hoguera» (Oriencio, *Commonit.* 2, 184). También San Jerónimo describió el cuadro de oídas, con patéticas palabras (*Epistulae,* 123, 16): «Innumerables y feroces naciones se han adueñado de las Galias. Todo el territorio comprendido entre los Alpes y los Pirineos, el Océano y el Rhin, ha sido devastado por los cuados, los vándalos, los sármatas, los alanos, los gépidos, los hérulos, los sajones, los burgundios, los alamanes, los panonios... Aquitania, Novempopulania, el Lionesado y la Narbonense han sido asoladas».

Pero la realidad no debió ser tan dura y el término «asolar» que hasta muy recientemente ha sido utilizado por los estudiosos (Anderson) se encuentra en revisión, porque la arqueología no siempre confirma una acción sistemática de saqueo y destrucción.

La penetración germánica afectó a la inmovilista, ideológica y socialmente hablando, sociedad romana.

Rutilio Namanciano, noble galo, acusó a Estilicón de haber traicionado a Roma con los bárbaros, por miedo a su propia seguridad personal (*Red. Suo,* II, 40-60), y, de hecho, ésta debía ser motivo de preocupación para el vándalo, lo que le condujo a actuaciones contradictorias con su línea política tradicional. Fue posiblemente para congraciarse con la Iglesia y con la nobleza cristiana, que rodeaban a Honorio desde su mayoría de edad, para lo que promulgó una ley en 407 por la que se confiscaban los templos paganos y se destruían las imágenes y altares. De nuevo Rutilio Namanciano, pagano, le acusa de haber quemado en esta ocasión los libros Sibilinos, hecho que no ha sido comprobado.

En este mismo año se proclamó Constantino III emperador rival de Honorio. Es evidente que los detractores de Estilicón en la corte de Rávena aprovecharon este cúmulo de problemas para acusarle delante de Honorio de concentrar las tropas en el Ilírico y de hacer la guerra contra su hermano Arcadio, mientras que el resto de Occidente quedaba desguarnecido y se perdía poco a poco para la causa imperial. A partir de este momento comenzó una nueva fase de oposición abierta antiestiliconiana que hasta entonces se había mantenido tímidamente latente. Honorio, sin pedir la opinión del *magister utriusque militiae* ordenó a Alarico que abandonara el Ilírico, licenciándole a él y a sus tropas. Después permitió que un grupo de soldados romanos, en una operación preparada por los nacionalistas romanos y católicos civiles encabezados por el alto funcionario Olimpio (Zósim. V, 32,1; Agustín, *Epist.* 96,1; Olimp. *frag.* 2), masacraran en *Ticinum* (Pavía), el 13 de agosto de 408, a un grupo de partidarios de Estilicón. Éste, que se encontraba en Bolonia, ante la gravedad de la situación renunció a tomar medida alguna, por lo que fue abandonado por los jefes bárbaros que le rodeaban. Marchó entonces en Rávena intentando encontrarse con Honorio. Allí fue procesado, condenado como traidor y decapitado el 22 de agosto (Zósim. V, 34,2 y ss.). Sus bienes fueron encautados, todos sus amigos proscritos, y la desgracia cayó sobre su familia: su hija Termancia fue repudiada por Honorio, y su hijo Eucerio y su mujer Serena, ajusticiados.

3. Reinado de Honorio (408-423)

Se produjo entonces en la Corte una reacción nacionalista católica animada por Olimpio, dentro de la cual se prescindió del servicio de los no católicos (C. *Th,* XVI, 5,42), y se exterminaron las familias de los bárbaros. El sentimiento antigermánico ya era común a las dos *partes* del Imperio. Esta situación fue aprobada por Honorio para esforzarse en hacer más fuertes los lazos que las unían estableciendo relaciones con su sobrino Teodosio II y levantando el bloqueo que Estilicón había puesto contra los navíos procedentes de Oriente. Sin embargo, sobre él se cernía el peligro de las fuerzas de Alarico que se habían presentado en Italia para reclamar la remuneración debida para su servicio en el Ilírico, por lo que su línea política sufrió continuos bandazos antigermánicos o progermánicos conforme convenía a la situación. Junto a éste, podemos apuntar como otro rasgo claro de su actuación la intransigencia religiosa que, a partir de 409, le hizo acabar con la tolerancia que hasta entonces había dispensado a los herejes.

El reinado de Honorio tropezó con graves dificultades. En primer lugar, con la búsqueda de un nuevo hombre fuerte que sustituyera a Estilicón y que, tras las breves intervenciones del romano Olimpio y del bárbaro Allobico, el Emperador terminó por en-



Moneda de Honorio.

contrar en el general romano Constancio. Fue éste un hombre que se ganó la confianza y la amistad de Honorio, quien le pagó sus servicios nombrándole primero patricio, casándolo después con su hermana Gala Placidia, y elevándolo finalmente a la dignidad imperial en corregencia con él en el año 421.

De entre los graves problemas ocurridos durante su reinado nos centraremos en los más sobresalientes: las sublevaciones y usurpaciones militares, el saqueo de Roma del año 410, y el asentamiento de nuevos grupos de bárbaros federados en el interior del Imperio de Occidente. Todos ellos confluyeron con especial intensidad durante los primeros años.

En la Galia, el usurpador Constantino III se siguió manteniendo en su postura independentista, que ahora pretendía fuera reconocida por Honorio aprovechando que éste pasaba por momentos de apuro en Italia por causa de los visigodos y que no podía mandar tropas a luchar contra él. En Bretaña, en el año 409, se produjeron movimientos nacionalistas y Honorio no tuvo más remedio que legitimar la independencia de la Isla por medio de un acto legal (Zósim. VI, 10,2). No se sabe con certeza la forma de gobierno que eligieron aunque la mayoría de las opiniones apuntan a la monarquía. El hecho es que en seguida estallaron conflictos entre las diversas fracciones nobiliarias isleñas que sumieron a Bretaña en una guerra civil y la debilitaron para las futuras invasiones bárbaras. A ejemplo suyo también la Armórica se rebeló contra Constantino III y proclamó su independencia (Zósim. VII, 5,3). Ellos fueron igualmente reconocidos por Honorio, entre otras razones, porque contaban con una flota de pequeñas embarcaciones, ligeras y manejables, que Constantino III no tenía y que, por tanto, debilitaba el poder del usurpador galo. Entre tanto en *Hispania*, el general de Constantino III, Geroncio, aprovechando su enorme poder, se había sublevado contra su emperador y había pactado con los suevos, vándalos y alanos que se encontraban en el sudoeste de la Galia (Sozom. *Hist. Eccl.*, IX, 12, 7) permitiéndoles el paso por los Pirineos (28 de octubre del año 409). De esta manera podía contar con los refuerzos necesarios para llevar a término la guerra civil estallada entre sus partidarios, los de Constantino III y los del emperador Honorio. Inmediatamente nombró Augusto, es decir Emperador, a Máximo, posiblemente un doméstico o alguien muy vinculado a él y a quien podría manejar sin problema, y estableció la nueva Corte en *Tarraco* (Tarragona). Honorio, mientras tanto, no pudo prestar la más mínima atención a los problemas en *Hispania*, preocupado como estaba por la presencia de los visigodos en Italia. Éstos, además, habían nombrado emperador, de acuerdo con el Senado de Roma, a uno de sus miembros, Prisco Attalo, el 13 de noviembre del año 409 (Zósim. VI, 7,4), que fue reconocido por todas las ciudades próximas a Roma por miedo a los godos. Attalo se dispuso a atacar a Honorio en Rávena pero la operación no se llevó a térmi-

no porque aquél recibió ayuda militar de su sobrino Teodosio II de Constantinopla (Sozom. *Hist. Eccl.* IX, 8), y víveres del *comes* de África Heracliano quien, al mismo tiempo, dejó de enviarlos a Roma. Cuando el hambre se hizo sentir en la ciudad y sus habitantes protestaron, Alarico depuso a Attalo en mayo del año 410 y reconoció a Honorio como legítimo emperador. Meses después, el 24 de agosto, Alarico entraba en Roma y la saqueaba durante tres días. No es de extrañar, por tanto, que durante este tiempo Geroncio pudiera organizar tranquilamente el gobierno de Máximo y preparar la campaña contra Constantino III a quien sitió en Arles en el año 411. Pero, para entonces, ya Honorio había superado las anteriores dificultades y atravesaba por un buen momento militar después de haber logrado impedir el paso de los visigodos a Sicilia y a África. Su nuevo *magister utriusque militiae* Constancio pudo preparar la campaña de la Galia. La presencia del general en el sitio de Arles motivó que gran parte de las tropas de Geroncio se aliaran a la causa del verdadero emperador, Honorio, con lo cual Geroncio tuvo que volver a *Hispania* donde murió asediado. Fue así cómo se recuperó la *diocesis Hispaniarumque* para la causa de Honorio, pero una transformación profunda se había producido en ella: el asentamiento de los suevos, vándalos y alanos que se convertirían en el centro de las preocupaciones del gobierno de Rávena en los años sucesivos. También Constantino III fue derrotado en Arles y decapitado en el camino a Rávena por orden de Honorio el 18 de septiembre de 411. Durante el asedio de Arles apareció otro usurpador en el Rhin, en la Germania Superior, el noble Joviano que fue designado emperador por la aristocracia gala separatista y a instancias de los alanos y burgundios, en los cuales encontró sus principales apoyos. Su caso es parecido al de Attalo aunque no contaba, como él, con el apoyo del Senado. Joviano mandó tropas al Ró-



Sarcófago paleocristiano
Museo de Arte, Arlés.

dano, pero Constantino no le hizo frente. En lugar de eso regresó precipitadamente a Rávena en el otoño de 411 posiblemente para impedir un excesivo acercamiento entre los visigodos, que continuaban conservando como rehén a Gala Placidia, y el hermanastro de ésta, Honorio. Al año siguiente Joviano vio cómo le abandonaba gran parte de la nobleza senatorial que antes le había apoyado, tal vez porque, dando la razón a Jones (1959), ésta no era realmente separatista y prefirió alinearse con el poder legitimista de Honorio (ése fue el caso, por ejemplo, de Rutilio Namanciano). Obligado por la enorme necesidad de reforzar su postura Joviano elevó a su hermano Sebastián al rango de segundo Augusto. En Rávena el gobierno encontró entonces la solución para acabar con ellos: se prometió a los visigodos un establecimiento permanente en la Galia y una cantidad fija de trigo anual (Olimp. *frag.* 19) si los derrotaban, lo que ocurrió en la primavera del año 413. Primero Ataúlfo se apoderó de Sebastián, a quien hizo ejecutar, y después cercó a Joviano en Valence obligándole a la rendición. Por un momento Honorio volvía a tener bajo su control todo el Imperio de Occidente, exceptuando Bretaña, pero esa situación no duraría mucho tiempo.

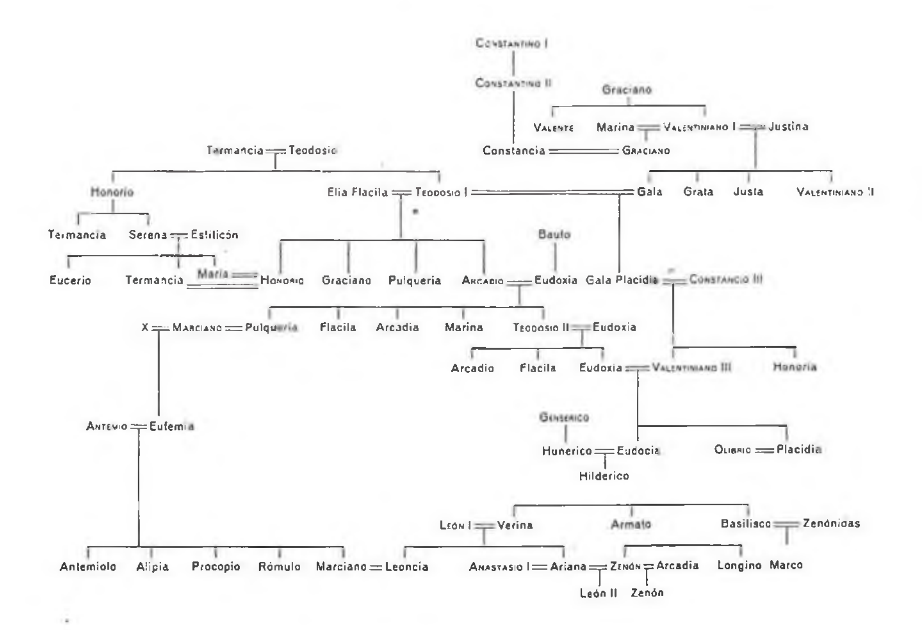
Los historiadores se han preguntado el porque de estas sublevaciones y usurpaciones imperiales que se fueron sucediendo casi sin interrupción. Posiblemente una de las razones sean los frecuentes traslados de las tropas, acostumbradas a estar más o menos estables, para atender a los diferentes problemas que iban surgiendo; otra, que el ejército estaba barbarizado y, por tanto, se ponía bajo las órdenes de aquel que ofecía ventajas más inmediatas. Tal vez por eso los generales más prestigiosos, Constantino III, Geroncio, Constancio, etc. se dieron cuenta de que era necesario confederar a los bárbaros y establecerlos de manera permanente en las regiones menos romanizadas, con más problemas de defensa y peor comunicadas.

Poco tiempo después del ajusticiamiento de Joviano, se levantó el *comes Africae* Heracliano, fiel a Honorio hasta ese momento, con pretensiones de independencia. En los años anteriores Heracliano había colaborado con el gobierno de Rávena, sobre todo en la represión del donatismo. Pero, ya fuera porque cometió abusos de los que no quería dar cuenta, ya porque se sabía dominador de la provincia más rica de Occidente, su ambición le hizo aspirar al trono imperial. En la misma primavera del año 413 se lanzó a la rebelión armada y preparó una flota que le trasladó a Ostia junto con su ejército. Cuando iba por la vía Flaminia en dirección a Rávena fue derrotado por el *comes domesticorum* Marino que, por orden de Honorio, le mandó ajusticiar (*Chron. Min.* II, 18, 56). Pero todavía en el mismo año Honorio debería hacer frente a una nueva usurpación: de nuevo Attalo era elevado a la dignidad imperial en la Galia de la mano del rey visigodo Ataúlfo. La causa indirecta fue la revuelta de Heracliano que había cortado el suministro de trigo a Roma, con lo que el Emperador no había podido cumplir la entrega anual de grano. En represalia Ataúlfo se apoderó de Narbona (posiblemente porque en ese puerto mediterraneo tendría más facilidad de aprovisionamiento que en los del Atlántico), celebró allí su matrimonio oficial con la princesa Gala Placidia, y elevó de nuevo a la púrpura a Prisco Attalo. Ante la gravedad de los hechos Constancio se encargó de reducir a los godos por hambre, obligándoles a pasar a Hispania durante el invierno del 414-415 (Orosio, VII, 43,1). Attalo marchó con ellos por seguridad, pero nadie le acató como emperador. En el año 416, cuando Valia consiguió firmar un *foedus* con Constancio. Attalo fue entregado y condenado por

Honorio al destierro. Con él terminaba la larga serie de usurpadores con los que Honorio se vio obligado a competir durante su reinado.

Otro de los hechos acaecidos en vida de Honorio y que tuvo enorme resonancia en el Mundo Antiguo fue el saqueo perpetrado por los visigodos en el año 410. Alarico y su ejército habían vuelto a Italia en el otoño de 408 reclamando su soldada. A él se le unieron los soldados bárbaros del ejército de Estilicón que habían sufrido las represalias antigermánicas del nuevo gobierno de Honorio presidido por Olimpo, con lo que el jefe bárbaro consiguió una fuerza de uno 40.000 hombre. Pese a su poder, intentó solucionar el conflicto de forma pacífica, y volvió a pedir al Emperador el pago de los atrasos y un intercambio de rehenes como garantía (Zósim. V, 36,1), a cambio de retirarse a Panonia donde se encontraba su cuñado Ataúlfo. No recibió respuesta.

Mientras, los partidarios de Estilicón le hicieron llegar sus propósitos de elevar a la dignidad imperial al hijo del vándalo, Eucerio. Alarico pensó, entonces, en acudir al Senado de Roma, que se mantenía ajeno al movimiento cristiano-nacionalista de Rávena y, con este propósito, marchó a la Ciudad Eterna, abandonando el norte de Italia por donde había estado deambulando sin encontrar resistencia. Tampoco el Senado se mostró en principio favorable a las peticiones del visigodo, por lo que éste asedió la ciudad provocando la confusión y el desorden social dentro de sus muros, hasta lograr que los senadores le pagaran una cierta cantidad de oro, plata, vestidos y víveres (Zósim. V, 41,4), después de lo cual se retiró a la región de Toscana en espera de que el Senado le pusiese en contacto con el Emperador y que llegara su pariente Ataúlfo con refuerzos. Si creemos a Zósimo (V, 42,3), todos los esclavos de origen bábaro que vivían en Roma abandonaron sus dueños y



La familia Valentiniano-Teodosiana y sus alianzas (según Rémondon).



Manuscrito iluminado con representación de un pasaje de la Eneida: Dido y Eneas en una cueva (siglo v). Biblioteca Apostólica, Vaticano.

se refugiaron en el campo de Alarico, cuyo efectivos militares alcanzaron, de este modo, cerca de 80.000 hombres. Roma mandó dos embajadas sucesivas a Honorio para que pactara con Alarico: una estuvo presidida por el *comes sacrarum largitionum* Attalo y, la otra, por el Papa Inocencio (Sozom., *Hist. Eccles.*, IX, 7). Finalmente Honorio cedió emplazando a Alarico para una entrevista en Rímini, a la que no acudio. Cuando el jefe visigodo se percató de que no se trataba más que de un ardid para ganar tiempo, volvió de nuevo a Roma, en octubre del año 409, y asedio la ciudad por hambre (Zósim. VI, 6, 1-2) después de adueñarse del puerto. Ante las revueltas populares que se sucedieron el Senado no tuvo más remedio que ceder a las pretensiones del godo y entregar la púrpura imperial a Prisco Attalo el 13 de noviembre de 409 (Zósim. VI, 7,4), quien procedió a la derogación inmediata de todas las leyes dictadas contra los herejes. Naturalmente, también concedió a Alarico el grado de *magister utriusque mi-*

litiae, con lo que se convertía en el comandante supremo de todos los ejércitos controlados por Attalo. Honorio hubiera estado perdido a no ser por la llegada de refuerzos de Constantinopla y de víveres de África. El *comes* Heracliano prohibió también el envío de grano a Roma demostrando con ello su fidelidad a Honorio. La situación en la Ciudad Eterna volvió a ponerse tensa y Alarico depuso a Attalo (Mayo, 410). Después se retiró a los Apeninos desde donde se dispuso a atacar Roma por tercera vez el 24 de agosto. Pero en esta ocasión no se limitó a asediarla, y dio permiso a sus soldados para que saquearan y se apropiasen del máximo botín, pero respetando las basílicas de S. Pedro y S. Pablo. La descripción de S. Agustín (*Civ. Dei,* I, 9-10) de los tres días de saqueo es escalofriante, aunque no debemos descartar la posibilidad de una fuerte carga emocional, puesto que en el asedio de Roma hacía crisis el conflicto que enfrentaba a romano-cristianos con los bárbaro-arrianos desde el año 408. Igual ocurre con la correspondencia de S. Jerónimo (*Epist.* 130) referente a las secuelas del asedio y que se concreta en esta terrible frase:

«Roma, cabeza del Imperio, es la luz de la tierra habitada; su caída arrastra la del mundo».

El hecho de que tanto la población de Roma como la de Italia fuera incapaz de resistir el ataque de los visigodos es uno de los aspectos más significativos del drama del siglo V Latouche (1946) atribuye esta impotencia a que se encontraba desarmada e



Textil con Dionisos y Pan (siglos V-VI)
Museum of Fine Arts Boston.

incapaz de alimentarse de su propio suelo. En efecto, ésa debió ser la realidad puesto que Honorio, en los años siguientes, tuvo que conceder exenciones fiscales a todas las provincias del centro y sur de Italia, mientras que las del norte siguieron contribuyendo, por lo que fueron denominadas *regio annonaria*. Posiblemente fue esa misma falta de víveres la razón de que, transcurridos tres días de asedio, los visigodos tuvieran que abandonar la ciudad llevándose consigo como rehén a la hermana del Emperador, la princesa Gala Placidia, que debía contar con unos dieciocho años de edad. Alarico la trató con todos los honores reales, según cuenta Zósimo (VI, 12,3), y posteriormente se casó con ella aunque no contaba ni con la aprobación de Honorio, ni tampoco con la del patricio Constancio que había puesto sus ojos en la princesa como forma de hacer más estrechos los lazos que le unían con el Emperador.

El saqueo de Roma del 410 tuvo honda repercusión entre los escritores contemporáneos, tanto entre los paganos para quienes la Ciudad Eterna había sido el símbolo de la perennidad de la civilización romana, como entre los cristianos que, además de compartir la opinión anterior, veían también en Roma el centro del cristianismo, elegido como sede permanente por los Papas. Algunos cristianos, como Eusebio de Cesarea, consideraban que era positiva la asociación Iglesia-Imperio para facilitar la difusión universal del cristianismo. Sin embargo, había ocurrido un hecho del que ninguno pudo prescindir; Roma, la ciudad que se conservaba inviolada desde la invasión celta ocho siglos antes, había caído a manos de los bárbaros arrianos. Unos y otros intentaron analizar la causa, o causas, que habían conducido a tal desgracia. Cipriano de Cartago, aunque era cristiano, no atribuyó la caída al triunfo de la herejía bárbara, sino que utilizó una metodología modernísima y consideró la posibilidad de que el agente causante hubiera sido un fenómeno biológico irreversible: el envejecimiento de la población. Para él el empeoramiento del clima, el agotamiento de las tierras, la penuria de la mano de obra, el alza de precios, la lucha de clases, la disminución de la moralidad eran, entre otras, manifestaciones independientes de un fenómeno general. Utilizando sus propias palabras:

«Todo lo que nace ahora degenera por la decrepitud del mundo en sí. Nadie, pues, puede extrañarse de ver cómo todo se marchita en el universo, ya que el propio universo entero está en decadencia y toca a su fin».

Su pensamiento, que se había formado en la doctrina de Séneca el Viejo, se anticipó a estudiosos modernos tales como Huntington, Liebig y Seeck. Pero la corriente de opinión más frecuente no fue demasiado crítica, como ha denunciado A. Aymard, y vio en la caída de Roma el juicio de Dios y el cumplimiento de la predicción apocalíptica de S. Juan del fin del mundo. San Ambrosio consideró a los bárbaros «enemigos exteriores» (*In psalm.* 118, *serm,* 20-24) frente a los «interiores», los pecados, contra los que estaba actuando la mano de Dios a través de los bárbaros. También Orosio vio en los invasores a los agentes divinos, pero presintió, sin embargo, el papel de futuros reyes de los bárbaros con los cuales el Imperio se modificaría pero no desaparecería, ya que su existencia era la condición misma del triunfo del cristianismo. A S. Agustín no le importó, en cambio, que el Imperio decayera pues, en realidad, si Roma pagana estaba tomada, Constantinopla cristiana estaba salvada (Paschoud); lo importante era el triunfo de la Ciudad de Dios. Para Salviano de Marsella, Dios se sirvió de los bárbaros para castigar la corrupción romana.

También entre los paganos se valo-

ró la falta de religiosidad como causa de la caída de Roma. Por ejemplo, Zósimo la radicó en el abandono de la religión tradicional y las costumbres de los mayores; igual que en ciertos círculos de Alejandría y Atenas se consideraba la conversión al cristianismo como la prueba evidente de la decadencia del Imperio. El resultado fue que la Iglesia cristiana se arrogó la herencia de conservar la civilización antigua y de ahí que, a partir de aquel momento, la cultura clásica quedara circunscrita a los medios monásticos y episcopales.

Honorio intentó resarcir del saqueo a los habitantes de Roma y en los años siguientes desarrolló una importante política edilicia reconstruyendo los principales monumentos de la ciudad. Su actitud fue imitada también por Valentiniano III quien, en concreto, se encargó de la restauración del anfiteatro Flavio. Sin embargo, y pese a su esfuerzo por detenerlo, Roma comenzó a despoblarse a raíz de los hechos del 410 siendo, sobre todo, personas ricas o capaces de ejercitar un trabajo cualificado las que la abandonaron.

Otro de los hechos acaecidos durante el reinado de Honorio y que inevitablemente hay que destacar, es el establecimiento de los visigodos en la Aquitania Segunda Gala en el año 418, consecuencia de un nuevo *foedus* pactado entre su rey Valia y el *Magister utriusque militiae*, Constancio (Isidoro, *Hist.* 22, 19-23). Se trataba de la primera vez que el gobierno legítimo de Roma tenía que tomar esta medida de consecuencias claramente negativas para él, puesto que se reducía el territorio sobre el que el Estado ejercía su autoridad y, con ello, también los recursos humanos y materiales de que disponía. En las otras ocasiones en que se había firmado un pacto semejante habían sido sus artífices los emperadores usurpadores: Constantino III con los burgundios y los francos, y Geroncio, aunque en este último caso no está demostrado, con los suevos.

Los visigodos ya habían realizado con anterioridad otros pactos de federación, pero los términos en que se convenían tuvieron que modificarse progresivamente. En el siglo V nos encontramos con una nueva fórmula federativa consistente en entregar a los bárbaros, además de la *annona* correspondiente por sus servicios en el ejército, un territorio en el que poder establecerse de forma estable. En él se produciría una paradójica superposición de poderes, pues el jefe bárbaro ejercería su autoridad sobre sus hombres y sus familias, mientras que los provinciales seguirían dependiendo de la administración romana, todo ello reconociendo al Emperador como autoridad máxima. En los reinos bárbaros siempre se mantuvo la ficción de la continuación del Imperio como unidad política superior. Por eso, cuando cayó el de Occidente en el año 476, volvieron sus ojos al de Oriente, como veremos más adelante. Pero en la práctica, los reyes bárbaros, conocedores de la debilidad de los emperadores del siglo V, fueron ganando independencia y así aumentaron los límites del territorio inicialmente adjudicado, comenzaron a legislar y dieron los primeros pasos para formar estados autónomos. Incluso, poco a poco, dejaron de cumplir sus compromisos militares y así, cuando Atila se preparó para dar el gran golpe definitivo sobre la Galia en el 451, Valentiniano III tuvo que rogar a Teodorico I que colaborara con las tropas imperiales. Es evidente que si el Emperador lo hubiera considerado una obligación, ni se lo hubiera suplicado, ni intentado atraérselo con palabras zalameras (Jordanes, *Get.* XXXVII, 194-195). Simplemente se lo habría ordenado.

Desde el siglo IV los soldados romanos recibían alimento y cobijo en el país en el que estaban destinados *(hospitalitas)*, a cambio de sus servicios.



Mausoleo de Gala Placidia,
(siglo V) Rávena.

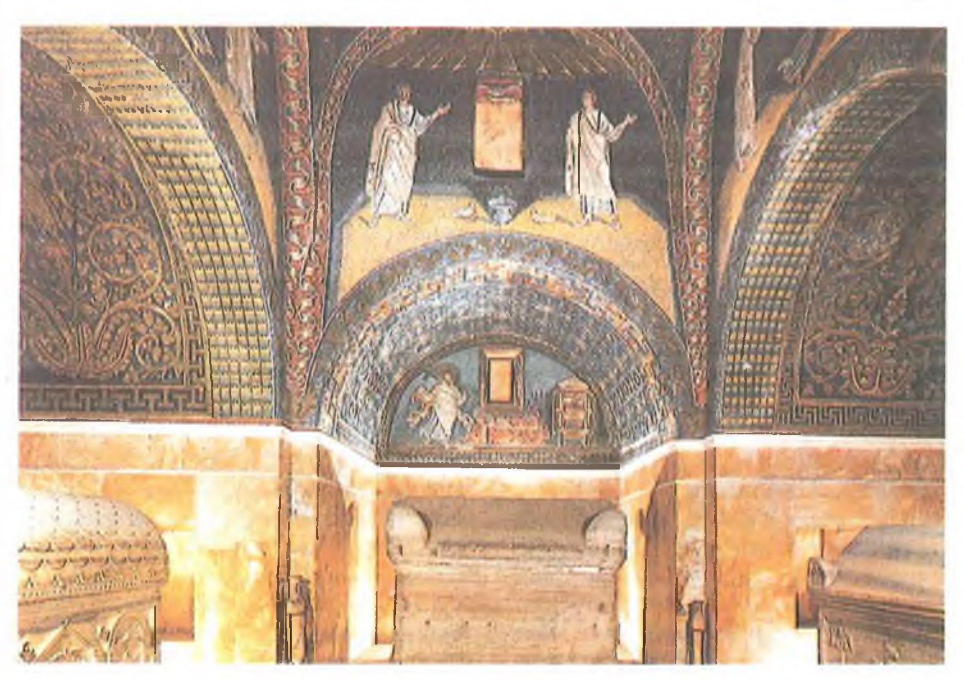
cargas que pesaban sobre los propietarios fundiarios locales. Éstos estaban obligados a entregar, para tal fin, un tercio de su casa y una cantidad de sus rentas proporcional al valor de un tercio de sus dominios, o bien un tercio de sus tierras e, incluso, de sus siervos. Vogt (1968) opina que el asentamiento de los bárbaros en el siglo V se hizo según las normas de derecho romano de acuartelamiento, es decir, aplicando la ley de la *hospitalitas* promulgada por Arcadio el 6 de febrero de 398 y recogida en el *C.Th.* VII, 8.5. Pero no se siguieron las mismas directrices con todos los pueblos bárbaros y así, mientras que los visigodos recibieron dos tercios de las tierras aquitanas, los burgundios partieron por la mitad con su *consors* romano (Lot, 1928). Es probable que el propietario romano conservara para sí la parte más preciada de su propiedad y cediera al bárbaro todas las tierras laborables que en los últimos tiempos habían permanecido incultas por falta de mano de obra. Goffart (1980) no admite esta tesis, tradicionalmente mantenida desde Lot, y cree que esas cesiones de tierra no eran definitivas, sino susceptibles de devolución; es decir, el propietario prestaba a los bárbaros una parte de sus posesiones proporcional a lo que él hubiera debido contribuir a la *annona* destinada a la alimentación de estos soldados. La información de los repartos de tierras nos la proporciona la propia legislación bárbara, algo posterior a los hechos. Las noticias que ofrecen los romanos son lacónicas y ambiguas, tales como que «se les dio Aquitania para vivir», según dice Próspero de Aquitania (1271), que «recibieron una residencia», según Hidacio (*Chron.* 69), o que «obtuvieron del Imperio víveres y tierras para cultivar», según Filostorgio (*Hist. eccl.* 12,4), el más explícito de todos ellos. De esta manera los bárbaros, dueños hasta entonces tan sólo de bienes transportables, pudieron te-

ner acceso a la propiedad de la tierra, con lo que se aceleró entre ellos el proceso de diferenciación social. Unos, los nuevos propietarios, comenzaron a asimilarse con los intereses de la nobleza romana, mientras que los más pobres, los que no recibieron tierras, se vieron obligados a convertirse en campesinos dependientes igual que ya lo eran el resto de los colonos. Los federados no eran ciudadanos romanos de pleno derecho y, como tales, ni podían ejercer el *ius conubii* y casarse con romanos, ni tampoco el *ius commerci,* salvo en casos excepcionales.

Los romanos pusieron en manos de los bárbaros zonas especialmente conflictivas, o mal comunicadas. En ellas organizaron sus respectivos reinos conservando gran parte de la antigua organización política y social imperial. El régimen político impuesto por los germanos era, según Salviano de Marsella, «tan suave que atraía a muchos romanos a sus tierras» *(Gub. Dei.* VI, 98 y ss.), aunque resultaba humillante que los ciudadanos romanos tuvieran que pagar tributos y estar continuamente recomprando su libertad.

«Los antiguos Romanos eran temidos; ahora somos nosotros los que tememos; los pueblos bárbaros les pagaban un tributo; ahora somos nosotros tributarios de los bárbaros. Los enemigos nos venden la vida a precio de usurero, casi toda nuestra salvación pública es objeto de comercio (...) y, para colmo, todavía parecemos más ridículos cuando calificamos como regalos el oro que les entregamos. Llamamos regalo lo que es un precio de compra, e incluso hay que comprar la posición social por muy penosa e infortunada que ésta sea. Pues todos los prisioneros obtienen la libertad una vez que la han comprado; pero nosotros la estamos recomprando continuamente y nunca somos libres».

Cuando Honorio murió el 13 de agosto del año 423, la autoridad impe-



Detalle del interior del Mausoleo de Gala Placidia (siglo v) Rávena.

rial se había fortalecido pero el territorio controlado efectivamente por ella estaba considerablemente menguado como consecuencia de los pactos de federación con los burgundios, los francos, los suevos y los visigodos, y también, al haber reconocido la autonomía a Bretaña y a la Armórica. Moría sin sucesor reconocido al no haber tenido descendencia en sus dos matrimonios, circunstancia que fue aprovechada por su sobrino Teodosio II, el Augusto de Oriente, para considerarse Emperador y pensar en reunificar de nuevo el Imperio. Pero tanto el Senado, como los grupos nacionalistas, cuya situacíon se había fortalecido en Rávena a comienzos de ese año, se opusieron a perder su autonomía y nombraron emperador a Juan a finales del 423.

4. Gobierno de Juan (final del 423, mayo del 425)

Este personaje había sido hasta ese momento *primicerius notariorum*, un alto funcionario de la burocracia. Su programa de gobierno fue, desde el principio, nacionalista y filo pagano y, para poder llevarlo a término, se apoyó en los generales Castino y Aecio. Naturalmente, esas mismas líneas políticas le enemistaron con los cristianos niceístas y con los partidarios de continuar el hilo dinástico posible en el hijo de Gala Placidia y Constancio. Valentiniano, que se encontraba desterrado con su madre en Constantinopla desde principios del año 423. El jefe de este grupo, el *comes* de África Bonifacio, era enemigo irreconciliable de Castino.

El propio Teodosio II, sabedor de las dificultades que encontraría para hacerse nombrar emperador de Occidente, decidió conservar allí la dinastía. Para ello proclamó emperador a su primo Valentiniano y reconoció Augusta a Gala Placidia, con lo que ésta podría ejercer la Regencia durante la minoría de edad de su hijo. A cambio, les obligó a renunciar para siempre a su jurisdicción sobre el Ilírico. Después les entregó tropas para que, con su ayuda, pudieran llegar hasta Rávena y deponer a Juan, mientras que otras, también enviadas por Constantinopla, se encargarían de reducir el resto de Italia. El conde de África, Bonifacio, valedor de la causa de Gala Placidia, ayudó a la empresa cortando el suministro de trigo. Juan fue hecho prisionero y, por orden de Placidia, torturado y ejecutado en la primavera de 425. Unos meses después, el 23 de octubre de ese mismo año, Valentiniano III, niño de seis años, fue proclamado Augusto en la ciudad de Roma.

5. Gobierno de Valentiniano III (425-455). Regencia de Gala Placidia (425-437)

Su reinado estuvo dominado por la figura de su madre, Gala Placidia, regenta legal hasta el 437 y que después siguió ejerciendo enorme influencia hasta su muerte, acaecida en el 27 de noviembre del año 450.

Otro hecho capital fue el nuevo diseño del mapa del Imperio de Occidente, que se fue pergeñando poco a poco, y que quedó integrado por unos reinos bárbaros confederados (a los que el gobierno de Rávena intentó oponer a unos contra otros como forma de que ellos mismos se contuviera y frenaran sus intereses expansionistas) y por las provincias romanas mediterráneas encargadas de controlar las vías de comunicación terrestres, las únicas en posesión del gobierno central después de que en el año 440 los vándalos se adueñaran de la circulación en el Mediterráneo.

Pese a que Gala Placidia hubiera deseado, posiblemente, ejercer un gobierno personal sin control, lo cierto es que su autoridad estuvo limitada por la de tres generales, Félix, Aecio y

Bonifacio, rivales entre sí. El primero era un general bizantino, del que Gala Placidia no pudo deshacerse, y a quien nombró *magister utriusque militiae.* Con el segundo, prestigioso militar de época de Juan, concluyó una entente y le nombró *comes,* según Stein, y *magister equitum per Gallias.* Bonifacio, había sido su sostenedor en los días difíciles del destierro y la vuelta a Rávena.

Los problemas más graves de esta etapa los causaron los bagaudas, de quienes trataremos más adelante, y los bárbaros que se encontraban en el interior del Imperio. Fue un momento en que, en los distintos reinos, destacaron reyes prestigiosos o familias poderosas cuyo objetivo fue ganar independencia y autoridad frente al emperador de Rávena. Aecio fue el verdadero jefe de Estado hasta la muerte de Placidia y el encargado de mantener la autoridad del Emperador. Hábil político y conocedor del espíritu y costumbres de los bárbaros por haber vivido de niño con los hunos, fue el diseñador de la nueva política de alianzas con la que se procuraba que los reinos bárbaros no se uniesen entre sí y que todos estuvieran en buenas relaciones con Rávena. Procopio le consideró «el último de los romanos» (*Bell. Vand.* I, 4) y Marcelino (*Chron. Min.* II, 86) «la gran salvación de la república de Occidente». Siguiendo su línea de pensamiento concluyó un pacto con los francos salios en el año 428, entre los que comenzaba a destacar la familia de los merovingios, y les reconoció gran parte del territorio ocupado en la actual región de Artois, al norte de Francia. Por las mismas fechas fue elegido rey de los vándalos Genserico, quien cifró su máxima aspiración en establecer a su pueblo en África. Para conseguirlo pidió ayuda al *comes* Bonifacio quien, por envidias personales con Félix, se encontraba entonces en malas relaciones con Rávena. Bonifacio los estableció en el año 429 en la zona de Mauritania, región conflictiva por las frecuentes incursiones de *maurii* de las que él, así, se veía a salvo. La región fue depredada por los vándalos a los que se unieron bandidos, desertores y donatistas, por lo que Bonifacio, una vez comprendido su error, no tuvo más remedio que pedir ayuda a Rávena. Aecio logró concluir la guerra con la Tregua de Trigezio, en el año 435, y concedió a los vándalos el territorio de Mauritania y parte de Numidia a cambio de un tributo anual. El pacto quedó roto en seguida y, en octubre de 439, los vándalos tomaron Cartago por sorpresa, hecho con el que marcaron el inicio de su propia era. Inmediatamente prepararon el asalto a Italia, y tomaron Sicilia en el 440 con lo que, según hemos visto arriba, se hicieron con el control del Mediterráneo. En 442, Valentiniano III les concedió el África Bizancena y la Proconsular a cambio de su antiguo territorio.

También los burgundios rompieron su *foedus* en 435 y asediaron la provincia de Bélgica I (Sidonio, *Carm.* VII). Aecio acabó por concluir con ellos un nuevo pacto y los instaló en Sapaudia (Saboya) a partir del 440. Allí, a orillas del lago Leman, se inició la segunda fase de la existencia del reino burgundio. Poco después los alanos fueron instalados alrededor de Valence y de Orleáns, como estado fronterizo entre el reino burgundio y el visigodo. Con estos últimos, después de prolongadas hostilidades en las que habían intentado llegar al Mediterráneo, firmó también Aecio la paz por mediación del futuro emperador Avito, por entonces prefecto del Pretorio de las Galias (Sidonio, *Carm.* VII, 295-311). Para Stein, con este tratado los visigodos fueron reconocidos pueblo soberano, sin la condición anterior de federados y, además, vieron ampliado su territorio inicial con una parte de la Novempopulania. Como tal soberano actuó su



Placa de marfil con la apoteosis de un emperador (siglo v). British Museum, Londres.

rey Teodorico I, autor probablemente de un código de leyes, pues inmediatamente movió sus hilos diplomáticos con los suevos y los vándalos, reforzados por alianzas matrimoniales, por conseguir una unión de reinos germánicos contra la que tuvo que actuar la astucia de Aecio.

El último gran conflicto del patricio Aecio con los bárbaros fue, paradójicamente, frente a los hunos cuyo nuevo rey, Atila, aspiró a gobernar la diócesis de la Galia reivindicándola como dote matrimonial de la hermana del Emperador, Honoria. El matrimonio había sido propuesto por la propia Honoria, despechada contra su hermano, y, Valentiniano, no solamente lo rechazó de plano, sino que se preparó a presentar batalla a Atila con la colaboración de los bárbaros. Los hunos fueron completamente derrotados en los campos cataláunicos en el año 451, llamada por Bury la «batalla de las naciones». Al año siguiente llegaron hasta Milán, donde se produjo una entrevista entre Atila y el Papa León a quien la tradición adjudica el triunfo de su retirada. Estudios recientes han considerado la posibilidad de que, en realidad, Atila huyera porque se encontró frente a un ejército afectado de peste, o con la perspectiva de la llegada de un ejército bizantino, por lo que se retiró precipitadamente a Panonia. La muerte del jefe huno en el año 453 fue seguida de la dislocación de su inmenso estado. En realidad, parece que detrás de las aspiraciones de Atila se encontraba el entramado diplomático del vándalo Genserico que intentaba, así, anular el predominio de los visigodos en la Galia para consolidar todavía más el prestigio que había adquirido con el compromiso matrimonial de su hijo Hunerico con Eudocia, la hija del Emperador.

Es incomprensible lo mal que ha tratado la Historia a las figuras de Valentiniano III y Gala Placidia cuando, en realidad, parece que supieron ver las causas que aquejaban a su Imperio e intentaron ponerles remedio. Es cierto que con ellos se consolidó el establecimiento de los bárbaros dentro del Imperio, lo que disminuyó su volumen de rentas, pero, como veni-

mos viendo, el proceso era irreversible. Sin embargo, procuraron en lo posible volver a la tradición romana, intentaron reavivar la vida urbana, que las relaciones entre la Iglesia y el Estado fueran de colaboración y cordialidad, y se aproximaron a Constantinopla gracias al matrimonio de Valentiniano con su prima Eudoxia en el año 437. A partir de aquel momento reinaron buenas relaciones entre las dos partes del Imperio que facilitaron la amplia difusión del *Código Teodosiano* por Occidente. Esta recopilación había sido un proyecto de Teodosio II quien había tenido gran interés porque estuviera vigente en las dos partes del Imperio. Ello explicaría las reiteradas ayudas que el gobierno de Constantinopla envió al de Rávena durante este período: primero contra el usurpador Juan, luego contra los vándalos en África, o el ataque a Palermo en Sicilia.

Sin embargo, una vez muerta Placidia, Valentiniano consideró que la gestión interior había sido mala y atribuyó las responsabilidades a Ae-



Par de fíbulas visigodas halladas en la necrópolis de Azuqueca (Guadalajara), Museo Arqueológico Nacional.

cio quien, como hemos visto, no había querido destruir a ninguna población bárbara sino, tan sólo, frenar sus aspiraciones de soberanía. Aecio fue asesinado por el propio Emperador víctima de una conspiración palatina el 21 de septiembre de 454. Inmediatamente los eunucos del *cubiculum* tomaron el poder y elevaron a máxima dignidad a Heraclio, que hasta entonces había desempeñado el cargo de *primiceri sacri cubiculi.* La principal preocupación del nuevo gobierno fue mantener las buenas relaciones con los bárbaros, para lo que se enviaron embajadas a todos los reinos (Hidac. *Chron.* 161). Pese a todo fue inevitable que, una vez desaparecido el pestigioso general Aecio, los germanos quisieran expansionarse, y así ocurrió con los merovingios que avanzaron la frontera hasta el río Somme, o con los sajones que, poco después, preparaban una expedición de pillaje por las costas del Atlántico. Otro grave problema era combatir la reacción interior impulsada por la nobleza romana y por los militares fieles a Aecio. Éstos proyectaron una conspiración contra Valentiniano que culminó con el asesinato del Emperador en Roma a manos de un soldado huno el 16 de marzo de 455. Con su muerte finalizaba la dinastía Valentiniano-Teodosiana que había ocupado el trono durante noventa y un años, y se abría un periodo de intrigas y golpes de estado. sucesivos cuyo objetivo, una vez perdida la lealtad hacia la dinastía, era sentar en el trono al candidato de cada una de las fracciones políticas. Precisamente a causa de su falta de legitimidad dinástica, los futuros emperadores, llamados *clarísimos,* aun siendo algunos personas de gran valía política, no tuvieron autoridad, con lo que la figura imperial ganó en desprestigio ante los ojos de los romanos que terminaron por no conceder gran importancia a la desaparición del último de ellos. La aristocracia senatorial intentó recuperar toda su perdida relevancia política y, para ello, procuró ganar la batalla electoral y sentar en el trono imperial a uno de sus miembros. De ahí la denominación de *clarissimi* con que se califica a estos emperadores.

6. Petronio Máximo (455)

Al día siguiente del asesinato de Valentiniano, el Senado de Roma, prescindiendo de lo que pudiera decidir el emperador de Oriente, proclamó Augusto a *Petronio Máximo,* el representante del partido senatorial. Éste, para reforzar su posición, se casó con la emperatriz viuda Eudoxia y unió en matrimonio a su hijo Palladio con la princesa Eudocia, prometida desde hacía años al vándalo Hunerico. La medida, no sólo no le prestigió delante del ejército y el pueblo de Roma, sino que provocó las iras de Genserico quien, dos meses después, atacaba la ciudad de Roma creando el pánico entre la población y en el propio Emperador. Petronio Máximo intentó huir de la ciudad pero fue lapidado por la muchedumbre el 31 de mayo del año 455. Dos días después Genserico entraba en Roma y daba orden de saquearla. A su regreso a Cartago llevó con él a muchos prisioneros y, entre los más principales, a la emperatriz Eudoxia con sus hijas Eudocia y Placidia. Detrás de él quedó una ciudad de Roma desorganizada e incapaz de tomar la iniciativa de la elección de otro emperador. Era el momento adecuado para que se produjera el relevo en el protagonismo político. Los encargados de hacerlo fueron los nobles galo-romanos, a los que apoyaba el reino visigodo, poderoso de nuevo después de la ruptura de relaciones entre los vándalos y el Imperio. Ellos eligieron a Flavius Eparchius Avitus, figura prestigiosa, antiguo prefecto del Pretorio de las Galias y miembro de una de las mejores familias de la aristocracia gala.

7. Avito (455-456)

Fue proclamado en Arles el 9 de julio del año 455 y, de forma paralela, fue reconocido por el Senado de Roma que, aun sintiéndose profundamente humillado, no pudo dejar de reconocer la nobleza de sus orígenes. Su breve reinado lo conocemos con profusión de detalles gracias a la información recogida por su yerno, Sidonio Apolinar, en su colección de *Carmina*. Avito contó con un poderoso auxiliar militar: el rey visigodo Teodorico II. Los visi godos quedaron encargados de someter a los suevos en Hispania, los cuales estaban ensanchando sus fronteras a costa de las provincias todavía romanas. También prestaron a Avito un ejército para que pudiera entrar en Italia en septiembre del año 455.

El reinado de Avito tampoco fue más afortunado que el de su predecesor, aunque sí algo más largo. De entrada, no fue reconocido en su dignidad por Marciano, el Emperador de Oriente. Tampoco obtuvo grandes logros en sus alianzas con los bárbaros. Es más, los vándalos ocuparon todo el norte de África y pasaron a la ofensiva en Italia donde fueron derrotados por Ricimer (*Hidac. Chron.* 176 y ss; Sidon. *Carm.* II, 360-7), un *magister militum* de ascendientes germánicos que jugaría un importante papel político en los años siguientes. Pero Ricimer no pudo impedir que Genserico dejara de enviar trigo a Roma con lo cual el hambre favoreció la extensión del descontento entre la población. Ricimer aprovechó la ocasión para ponerse al frente de ellos. Avito se encontró solo. De Constantinopla no podía esperar ayuda y los visigodos tampoco podían hacerlo porque estaban en Hispania guerreando contra los suevos (Jord. *Get,* 231). Fue vencido en la llanura del Po el 17 de octubre del año 456. Su caída motivó que la prefectura de las Galias se separara momentáneamente del Imperio de Occidente porque la nobleza gala no estaba dispuesta a someterse a los que habían depuesto a su candidato (Sidon. *Carm.* IV; V, 571-599; XIII, 19-24).

Una vez más se repitió lo ocurrido a la caída de Petronio Máximo y la situación de desconcierto fue aprovechada por los reinos bárbaros para extender sus límites. Los burgundios, en concreto, aumentaron su territorio en las dos orillas del río Saona e instalaron en Lyon una guarnición.

Mientras tanto, en Roma, la coalición que había depuesto a Avito volvía a plantearse la elección del emperador cuando se supo que Genserico pretendía concedérsela a Olibrio, un noble romano casado con Placidia, la hija segunda de Valentiniano III, prisionera suya, invocando los derechos dinásticos de ésta. Acceder a los deseos del vándalo hubiera sido convertirle en el personaje más poderoso del Imperio. Por eso prefirieron reconocer al Emperador de Oriente como único soberano. Marciano murió poco después y su sucesor, León I, favorable a una intervención en Occidente pero no a convertirse en su Emperador, nombró a Ricimer patricio y devolvió, de esta manera, el protagonismo al ejército igual que lo había tenido en los días de Estilicón.

8. El protectorado de Ricimer (457-472) y el reinado de Mayoriano (457-461)

Ricimer se convirtió en el nuevo hombre fuerte de Occidente con una autoridad muy superior a la del propio Emperador. Él nombró, no sólo a Mayoriano, sino también a los emperadores siguientes exceptuando a Antemio, y dio inicio a una nueva etapa en la que Roma recuperó su papel de capitalidad, deseo de la aristocracia más tradicional que ya se había visto realizado durante el corto reinado de



Díptico de marfil con las personificaciones de Roma y de Constantinopla, (fines del siglo v comienzos del siglo vi) Kunsthist. Museum, Viena.

Petronio Máximo.

Mayoriano tenía la dignidad de *magister militum*, lo que permitió que sus soldados le proclamaran Emperador el 1 de abril del año 457. Pero antes de aceptar el cargo prefirió asegurarse de la aprobación de León I. Sólo cuando se cercioró de que no podía esperar ayuda de Oriente aceptó la diadema el 28 de diciembre de 457.

Fue la última gran figura de Occidente y durante su reinado, aunque breve, tomó importantes medidas destinadas a fortalecer el Imperio para que nuevamente fuera respetado por los bárbaros. Para ello mandó construir una escuadra, única manera de poder enfrentarse con éxito a los vándalos y formó un importante ejército integrado por bárbaros. Restableció la autoridad imperial en los territorios de la prefectura de las Galias y en la Tarraconense, y reanudó relaciones con el general Egidio que gobernaba el norte de la Galia casi como autoridad independiente. Concluyó un tratado de federación con los Burgundios (Sidon. *Carm.* V, 564-573) que, a cambio, se quedaron con los nuevos territorios ocupados excepto con Lyon, y renovó el de los visigodos. Fue entonces cuando, pacificadas la Galia e Hispania, pudo preparar la gran empresa marítima



Migraciones de los pueblos germánicos

contra los vándalos. Ésta tuvo lugar en el mes de mayo del año 460 y fue una completa derrota para Roma a resultas de la cual es posible que Mayoriano se viera obligado a ceder a Genserico las islas del Mediterráneo Occidental, Baleares, Cerdeña y Córcega, con lo que el Imperio de Occidente quedó definitivamente aislado del de Oriente por vía Marítima. En el interior, supo ver los problemas más perjudiciales, tales como la decadencia de la vida urbana y la penosa situación por la que atravesaban las curias municipales y legisló para remediarlo, como también lo hizo para que la administración y el control municipales no cayeran completamente en manos del obispo, como de hecho ya estaba ocurriendo con cierta frecuencia.

Ricimer no perdonó al Emperador su derrota frente a los vándalos. El 2 de agosto del 461, aprovechando que Mayoriano había licenciado a las tropas siguiendo su política de ahorro público, mandó detenerle y decapitarle.

9. Libio Severo (461-465)

Unos meses más tarde, el 19 de noviembre, el patricio Ricimer nombraba un nuevo emperador, al que tampoco reconoció León I, con la oposición de los generales romanos. El nuevo Augusto no fue más que un muñeco en las manos del suevo que

llegó, incluso, a hacer acuñar su monograma en las monedas imperiales. Él, que era un germano arriano, se había convertido en el auténtico poder, y estaba tan seguro de sí mismo que rompió con el ejército romano, y con la aristocracia creyendo que ya no necesitaría de ellos. La figura de Ricimer durante el período de Severo marcó el inicio del reinado de los bárbaros, como anticipo de lo que unos años después serían los de Odoacro y Teodorico. Pero, en definitiva, la debilidad central no hizo más que fortalecer la de los reyes bárbaros: los burgundios se extendieron territorialmente y lo mismo hicieron los visigodos que llegaron hasta Narbona y ocuparon la Tarraconense. Ambos reinos ya funcionaban como estados independientes del gobierno imperial en los que los romanos gozaban de los mismos derechos que los germanos e, incluso, ocupaban algunos de los cargos más importantes. Ambos utilizaron también leyes romanas, o de inspiración romana aunque, en algunas ocasiones, mantuvieran el derecho germánico consuetudinario. Pero en ambos también, el factor religioso y la oposición arrianismo-niceísmo impidieron una conexión total entre los súbditos que se materializó en leyes restrictivas tales como la prohibición de los matrimonios mixtos.

El principal problema con que se encontró Libio Severo fue, una vez más, los vándalos. Genserico consiguió en el año 462 que León I renunciara a inmiscuirse en sus asuntos con el Emperador de Occidente a cambio de la devolución de los rehenes imperiales que todavía tenía en su poder. a partir de aquella fecha hubo expediciones anuales contra Sicilia e Italia para forzar a Ricimer a que nombrara emperador a Olibrio quien, por su matrimonio con *Placidia minor*, era cuñado de su hijo Hunérico.

El 14 de noviembre de 465 murió Libio Severo en un momento de gravedad tan extrema que el emperador León I se vio en la necesidad de intervenir. Mandó a Antemio con un ejército y una armada que desembarcó en Italia el 12 de abril de 467 con la intención de proclamarse Emperador. A lo largo de estos meses de interregno Ricimer no se sintió lo suficientemente fuerte como para designar nuevo Emperador por sí mismo. Fue un momento en que los reinos bárbaros vieron en León I el auténtico emperador como lo demuestra el que el visigodo Eurico, al suceder a su hermano Teodorico II en el trono de Tolosa, le enviara una embajada notificándole su advenimiento. Eurico se convirtió de inmediato en el nuevo monarca fuerte entre los reinos bárbaros.

10. Antemio (467-472)

El poderoso ejército con el que llegó a Italia le permitió inmediatamente ganar para su causa a los generales romanos, así como a una parte del sector senatorial galo, que veía en él un poder imperial fuerte, al estar respaldado por el Emperador de Constantinopla, y la mejor protección contra el irrefrenable expansionismo del visigodo Eurico. Por el contrario, el otro sector, encabezado por el Prefecto del Pretorio de las Galias, se alió con el visigodo aconsejándole que entrara en lucha abierta con el «emperador griego» (Sidon. *Epist.* I, 7) y que negociara con los burgundios el reparto de la Galia. Aunque el complot fue descubierto, Antemio empezó su reinado con la amenaza de que estallara una guerra civil. En el año 469 dio inicio la guerra con Eurico quien, previamente, había formado una coalición con los vándalos para hacer un frente común ante el Imperio, y había pactado también con los suevos. Los visigodos llegaron hasta el río Loira, al que convirtieron en la nueva frontera septentrional de su reino; después, lograron apoderarse de la desembocadura

del Ródano y de la ciudad de Arles donde derrotaron al ejército del Emperador, entre cuyos jefes se encontraba su propio hijo, Antemiolo (año 471). Con esta victoria, y contando con la alianza vándala, quedaron aisladas dos provincias que hasta ese momento habían estado directamente controladas por el gobierno central y que, pese a su fidelidad hacia el Emperador, no pudieron recibir ayuda de Roma: Auvernia y la Tarraconense. Ambas caerían en manos de Eurico. Mientras, los vándalos no dejaron de recorrer el Mediterráneo Occidental y de atemorizarlo con sus actos de piratería, y los burgundios aprovecharon el desorden general para expansionarse en dirección a los Alpes. Por otra parte, durante estos años Antemio se había mostrado tolerante con el paganismo y con otros cultos proscritos, tal vez para intentar ganarse a los bárbaros. Pero el hecho es que, con estas medidas, lo único que consiguió fue hacerse impopular también entre los sectores católicos. Era inevitable que en 472 estallara la guerra civil. Ricimer no hizo gala de fidelidad para quien era su suegro, antes bien, pactó con los vándalos y precipitó así su caída. Inmediatamente después, en el mes de abril, fue proclamado emperador el candidato de Genserico, Olibrio, mientras Roma, donde residía Antemio, era asediada y padecía hambre. La ciudad fue nuevamente saqueada y Antemio asesinado el 11 de julio. Unos días después moría también Ricimer.

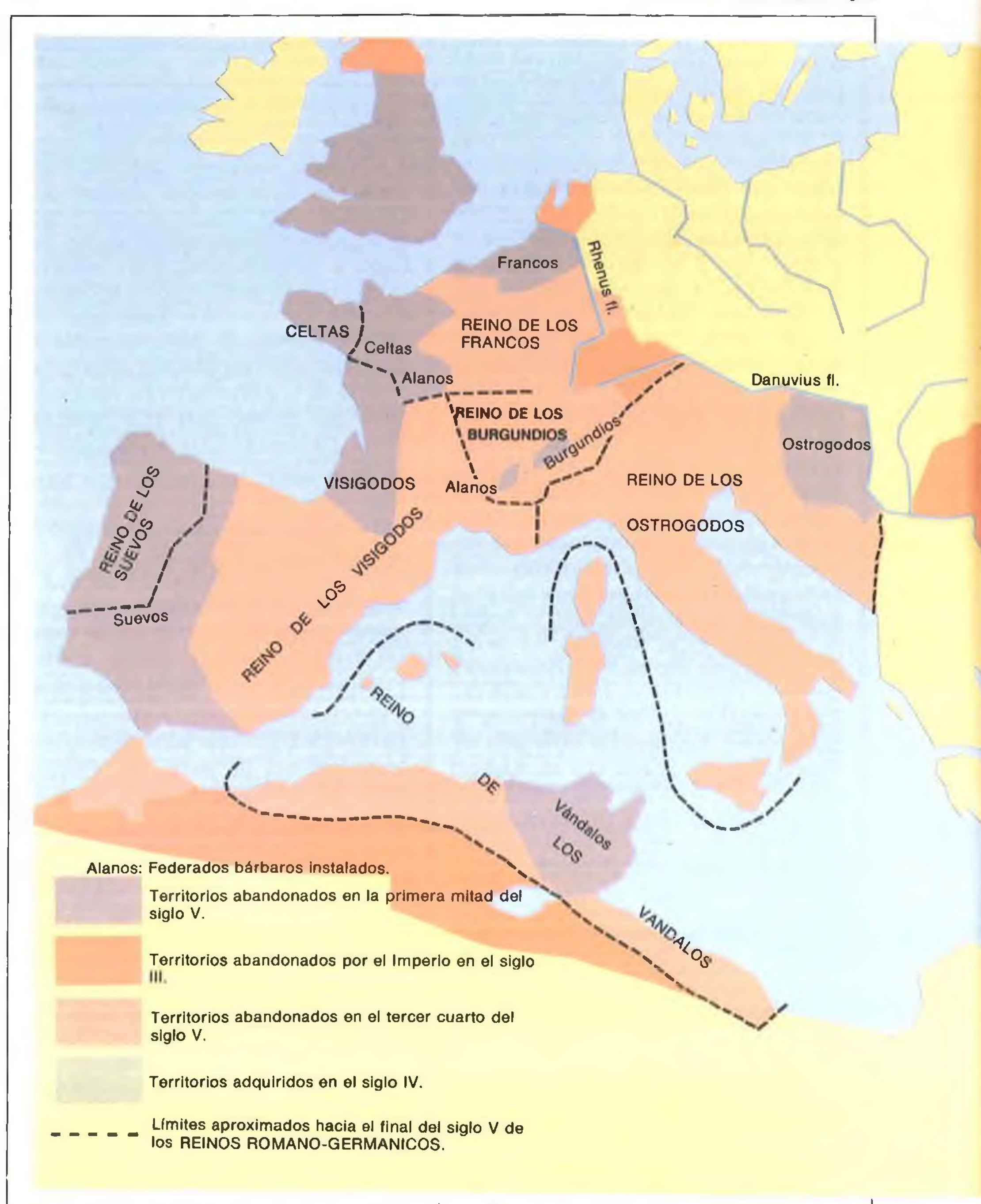
11. Protectorado de Gondebaldo (472-474). Olibrio (472-473). Glycerio (473-474)

El reinado de Olibrio duró tan sólo unos meses pero fueron suficientes para que el rey burgundio Gondebaldo, sobrino de Ricimer, se hiciera nombrar patricio, y controlara la situación elevando y deponiendo emperadores como antaño hiciera su pariente. Así, en el mes de marzo de 473 nombró en Rávena nuevo emperador a Glycerio, un *comes domesticorum*. León I no lo reconoció. Al contrario, designó nuevo Augusto a Julio Nepote, *magister militum* de Dalmacia, que llegó a Italia con un gran ejército consiguiendo que Glycerio le cediera el trono sin combatir, gesto que Nepote le reconoció perdonándole la vida. En junio de 474 Nepote era revestido de la púrpura en Rávena, después que Roma, tras el último saqueo, perdiera definitivamente su papel de capital.

12. Julio Nepote (474-475). Protectorado de Orestes y reinado de Rómulo (475-476)

Los últimos años de desconcierto y de falta de un poder real central los aprovechó Eurico para consumar la conquista de Auvernia (Sidon. *Epist.* VII, X, 1 y V, XVI, 3) y de la Tarraconense. Ya nadie dudaba de la situación de independencia afectiva de que disfrutaban los bárbaros y, por eso, Julio Nepote tuvo que ratificar la posesión de ambas zonas. Se produjo entonces una alianza entre los visigodos y los burgundios, que estaban descontentos por la caída de Glycerio (Sidon. *Epist.* VI, VI, 2; VI, VII, 1), y ambos proyectaron un ataque sobre Italia. Vassili opina que se había producido en el año anterior y que había sido dirigido contra Glycerio y sus protectores burgundios. La paz fue firmada en el año 475 y a raíz de ella Eurico fue reconocido soberano del territorio por él controlado en Hispania y en la Galia.

Por entonces Nepote tenía un nuevo *magister militum*, el romano Orestes, que le aconsejó su retorno a Dal-



Contracción del territorio del Imperio

macia tras de lo cual, el 31 de octubre de 475, nombró emperador a su hijo Rómulo. Durante este año tanto Genserico como Eurico mantuvieron la paz con Rávena pero, por el contrario, la expulsión de Nepote debió significar la ruptura definitiva de Oriente con Occidente.



El breve reinado de 307 días de Rómulo, o más bien de su padre Orestes, fue pura ficción si tenemos en cuenta que del gran Imperio de Occidente, en realidad, sólo controlaban Italia.

En efecto, aparte de las provincias en poder de los bárbaros, en Dalmacia gobernaba Nepote: en un pequeño enclave, al norte de la Galia, Syagrio, a quien la tradición franca reconoce como *Rex Romanorum:* y en Panonia se encontraban los ostrogodos, federados de Oriente. Por tanto los recursos económicos con los que contaba el nuevo Emperador eran reducidísimos lo que, sin duda, repercutió en el descontento del ejército compuesto exclusivamente de bárbaros mal pagados. La frontera del Danubio también estaba desguarnecida ante las razzias continuas de alamanes, turingios y hérulos. La situación era óptima para que los soldados la forzaran y exigieran que se les repartieran tierras, petición a la que Orestes se negó. Entonces el ejército eligió como jefe a Odoacro, bárbaro skiro, y se levantó en Milán el 23 de agosto de 476 deponiendo a Rómulo y nombrando a Odoacro *rex gentium.* Como por entonces sólo la península itálica obedecía a la autoridad imperial el hecho no causó la menor sensación entre los contemporáneos. El primero en mencionarlo, cuarenta y cinco años después de que ocurriera, fue el *comes* Marcelino en su Chronica (II, año 476); y después, el *Anónimo Valesiano.* Tampoco se dieron cuenta de la casual circunstancia de que con él concluyera el ciclo iniciado por el legendario Rómulo en el 753 a. de C. (Momigliano, 1973). Odoacro no quiso más Augustos y devolvió a Constantinopla las insignias imperiales. En adelante, el único emperador con quien los bárbaros procurarían estar en buenas relaciones sería el de Bizancio. Rómulo, por su parte, salió bien parado de su desgracia, pues conservó la vida y recibió una residencia en Campania junto con 6.000 sólidos de oro (Procop. *Bell. Goth.* I, 1, 3-7; *Cons. Ital.* ad. año 476; Casiod. *Chron.* 1303; Ennod *V. Epif.* 95-100; Jord. *Rom.* 344 y *Get.* 242) de quien le había depuesto del trono.

II. La administración

La reforma administrativa más importante del período que nos ocupa fue la división del Imperio realizada por Teodosio tras la cual la prefectura del Ilírico quedó partida por la mitad. Ello no alteró para nada el número de prefecturas que siguieron siendo dos: una, que englobaba la diócesis de Hispania, Bretaña y las dos Galias; y la otra, que incluía las de Italia, África y la parte occidental del Ilírico. Las diócesis seguían divididas en provincias cuyo número y delimitación no varió desde la reforma de Diocleciano. La novedad se produjo cuando, a raíz de los tratados de federación con los bárbaros, algunas pasaron a estar ocupadas por pueblos germanos quienes, a la larga, terminaron por decidir en la elección de los funcionarios. Precisamente fue para evitar la pérdida del control completo sobre estas provincias por lo que, según Bury (1923), una vez que Honorio concluyó el pacto de federación con los visigodos, proclamó una ley el 17 de abril de 418 por la que se hacía obligatoria la reunión de una asamblea representativa en la diócesis gala de las Siete Provincias (el *concilium Septem provinciarum*). Ésta debería reunirse todos los años en Arles, la capital de la prefectura, entre el trece de agosto y el trece de septiembre, para debatir cuestiones de interés público. Estaba integrada por el prefecto, los gobernadores de las siete provincias, los diputados de las curias de la Galia Meridional y los propietarios fundiarios más representativos. La prueba de su fuerte vinculación con el emperador de Rávena es que no funcionó durante las usurpaciones de Constancio y de Joviano. viano.

El nombramiento de Estilicón como administrador del Imperio fortaleció el poder de la clase militar por lo que los civiles se aferraron a sus puestos burocráticos, formaron una casta cerrada, y consiguieron que sólo los miembros del orden ecuestre y senatorial de Italia y de la Galia pudieran acceder a ellos (*C.Th.* I, 12, 4-6; VIII, 2, 5; *C.J.* XII. 58. 12), quedando totalmente excluidos los esclavos, los colonos, las personas ligadas a corporaciones y oficios hereditarios y los bárbaros. Los funcionarios, por el hecho de serlo, disfrutaban de importantes privilegios, tales como la exención del servicio militar, el título de *principes* para los que desempeñaban los cargos de *agentes in rebus* (la policía y servicio de información imperial), y la exención de impuestos.

El estado romano del siglo V se caracterizó por el gigantismo del aparato burocrático y la consecuente multiplicación del número de funcionarios por lo que, para responder a sus necesidades, tuvo que ampliar el número de miembros pertenecientes al orden senatorial y al ecuestre. Cada uno de ellos podía optar a unos cargos rigurosamente delimitados, igual que venía ocurriendo prácticamente sin variación desde los días de Constantino. Además, el cargo incorporaba también un título. De esta manera, según Stein (1953, vol I), la jerarquía administrativa del siglo V se organizaba de la siguiente manera siguiendo una línea ascendente: en primer lugar están los *viri perfectissimi*, que ocupaban el cargo de redactores de los servicios centrales y que eran los únicos miembros del orden ecuestre que podían acceder al senatorial; ya dentro de estos últimos, los puestos inferiores eran ocupados por *viri clarissimi*, título al que le correspondían los cargos de gobernadores de provincias y tribunos del ejército; por encima estaban los *viri clarissimi et spectabiles*, entre los que se contaban los procónsules, los *comites* del *consistorium* (que no fueran ministros), los jefes del *sacrum cubiculum*, los *magistri* de las diferentes *scrinia* imperiales, los notarios, los duques y los vicarios. Finalmente, las dignidades más altas eran ejercidas por los *viri clarissimi et illustres*, únicos miembros del orden senatorial que tenían voz y voto en el senado. Ellos ocupaban los cargos de prefectos del pretorio y de la ciudad, *magistri militiae*, *magistri*, *officiorum*, *cuestor*, *comites sacrarum largitionum*, *comites rerum privatarum* y el de *praepositus sacri cubiculi*. Dentro de cada grupo se establecían categorías de funcionarios que, a su vez, también estaban jerarquizadas. Su categoría la mantenían durante toda la vida, incluso una vez jubilados.

Además de esta larga lista de funcionarios existía otro grupo de honorarios que cobraban de la administración pero que, en realidad, no trabajaban para ella.

Los cónsules siguieron siendo magistratura colegiada en número de dos. Cada *pars Imperii* nombraba a uno que debía ser reconocido y proclamado por la otra, situación que cada vez se produjo con más retraso o, en algunos casos, ni siquiera se produjo cuando las relaciones entre los dos imperios se encontraban más tirantes.

Uno de los cuerpos de funcionarios más importantes era el de los *scriniarii*, encargados de la redacción de las leyes y de las finanzas del Estado. Cada *scrinia* se encargaba de la administración fiscal de una diócesis, de las finanzas del ejército, de los arsenales, de las obras públicas, de la gestión de la capital y de la caja de la prefectura. Se apropiaron de ciertas atribuciones administrativas de los gobernadores provinciales, fundamentalmente en lo que concernía a la recogida de impuestos, obteniendo así enorme poder. Prueba de ello fue la nueva distribución de recursos y la adjudicación a la prefectura del pretorio (al *arca pretoriana*) de cantidades pertenecientes a las *comitivae sacrarum largitionum* y *rerum privatarum*. De esta última dependían las rentas privadas del Emperador que resultaron lesionadas. También los prefectos del pretorio vieron cómo disminuía el enorme poder que habían tenido en el siglo IV. Perdieron todo su antiguo poder militar, ya muy disminuido desde las reformas de Constantino, y otra serie de prerrogativas que pasaron a manos del *princeps* y del *cornicularius*. Durante el reinado de Honorio la administración dejó de estar controlada por el Emperador, cuya autoridad quedó reducida al ámbito de los enucos que integraban el *sacrum cubiculum*. Por eso, tanto Valentiniano III como Mayoriano se esforzaron por reformarla (Val. *Novellae*, III, 22) y procuraron que los

principales puestos fueran desempeñados por gente especializada, fundamentalmente abogados, que alcanzaran su promoción personal lejos de la corrupción. Con estas medidas se imitaba la actitud tomada en Oriente donde los funcionarios hacían una verdadera carrera administrativa en la que ascendían de los puestos subalternos a los cargos más elevados. Sus reformas quedaron inconclusas y el Senado, cada vez más distante del Emperador.

Las diferentes ramas administrativas *(officia)* seguían bajo la responsabilidad del *magister officiorum,* el jefe de la cancillería imperial, y maestro de ceremonias de la Corte.

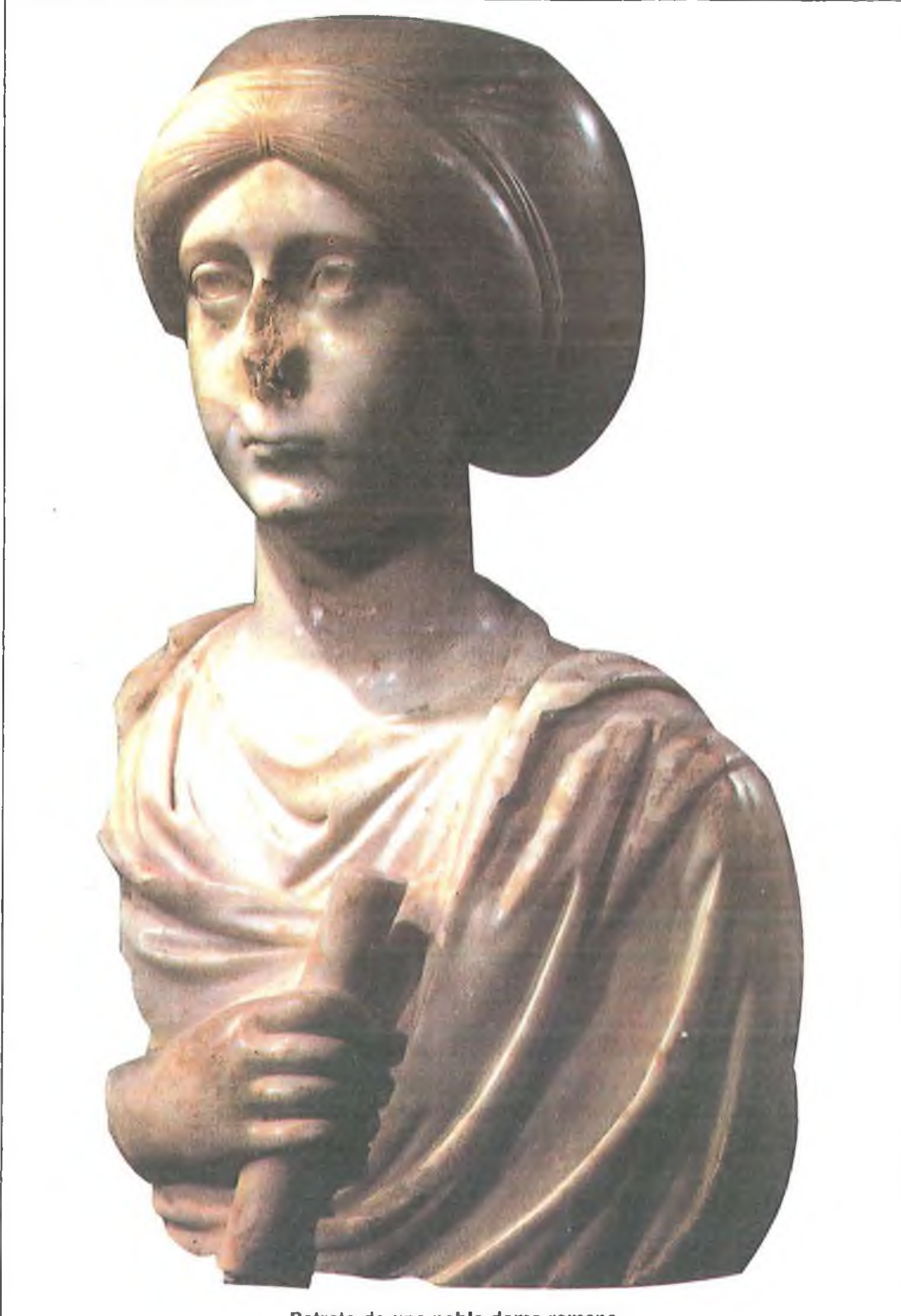
La organización municipal se encontraba en el siglo V casi en trance de expiración de forma paralela a la decadencia de la vida urbana. Valentiniano III intentó protegerla, tal vez con el convencimiento de que sobre ella se sustentaba la civilización romana.

Las ciudades contaban con un órgano fundamental de gobierno: la *curia*. Estaba integrada por los curiales, originarios en principio, de la aristocracia fundiaria y cuyo servicio cada día les resultaba más gravoso. La tendencia a liberarse de tales cargos obligó a la administración central a legislar al respecto y a obligar a que el cargo de curial fuese hereditario y gratuito. Ellos se encargaban de realizar las detenciones y las ejecuciones, registraban los negocios jurídicos, recaudaban los impuestos y custodiaban los *horrea,* los almacenes públicos de víveres. Todo ello poniendo sus bienes en garantía del cumplimiento de sus obligaciones. La situación fue tan extrema que muchos curiales, para eludirla, ingresaron en la Iglesia (al estar sus miembros exentos de la curia), o se pusieron bajo el patrocinio de un poderoso.

Los emperadores del siglo V tomaron en seguida conciencia del problema. Honorio anuló dos leyes de comienzos del siglo IV que dispensaban de la curia a los soldados *palatini* con sus hijos y nietos (Ganghoffer, 1963). A partir del año 393 dictaminó también (*C.Th* XII, 1, 133) que, en adelante, pertenecerían a la curia tanto los *possessores* como los dueños de una fortuna mobiliaria. Su sucesor Valentiniano III tomó medidas para proteger a las curias así como los bienes de sus miembros aun cuando, ya desde el siglo IV, los poderes legislativos y ejecutivos de este organismo estaban muy reducidos. También Mayoriano promulgó una ley en favor de los curiales obligando a volver a los que habían huido de sus obligaciones, y protegiendo a las curias de las arbitrariedades de los *scriniarii* por lo que, en adelante, éstas dependerían exclusivamente del perfecto del pretorio.

Llegó un momento en que los *possessores y potentes* se negaron a pagar el impuesto a los curiales, se refugiaron en sus casas de campo y se defendieron con sus ejércitos privados. Las curias se fueron extinguiendo y el Estado reaccionó designando otras dos magistraturas municipales, el *curator* y el *defensor,* que dependían directamente del poder central. En Oriente, donde la tradición urbana era más fuerte, las curias tuvieron mayor vigencia y se opusieron al establecimiento de otros organismos estables de control y vigilancia. El *Curator* fue, originariamente, un cargo elegido por la curia. Su función esencial era el control de los presupuestos, la administración del patrimonio municipal, el registro del censo, la elaboración de la contribución (*C.Th.* IX, 8, 3) y la fijación de los precios para los diversos artículos.

Igualmente se encargaba la curia de elegir al *exactor,* el recaudador de impuestos. Éste, mientras desempeñaba su cargo no podía ceder ninguno de sus bienes que, durante este tiempo, estaban considerados dinero público. Como el impuesto se pagaba en tres veces, en enero, en mayo y en septiembre, el *exactor* tenía que hacer



Retrato de una noble dama romana
(fines del siglo V comienzos del siglo VI).
Metropolitan Museum, Nueva York.

tres recorridos por el territorio que abarcaba la jurisdicción de la curia municipal.

El *defensor civitatis* fue una figura que perdió categoría administrativa, pese a ser de reciente creación, y se convirtió en un simple puesto municipal, razón por la que la aristocracia rehuyó ocuparlo. En una ley de 21 de enero de 409 (*C.J.* I, 55, 8) Honorio dictaminó que su elección fuera hecha por los curiales, por los principales propietarios fundiarios de la zona, los miembros de la clase senatorial, el clero y los obispos, con lo que facilitó la situación para que comenzara a crecer la influencia de la Iglesia en los asuntos de la ciudad. Unos días más tarde dio otra ley autorizando al obispo a velar por el estado de los detenidos en las prisiones y así, poco a poco, la jurisdicción episcopal suplantó a la justicia de las autoridades municipales. Aunque Valentiniano III intentó evitar una excesiva injerencia eclesiástica en este asunto el hecho es que, en la segunda mitad del siglo V, nos encontramos con el obispo convertido en el verdadero jefe de la ciudad y en el defensor de los débiles contra los grandes propietarios o los agentes de la administración, pudiéndose citar como ejemplos los de Ephaem en Nísibe, Sinesio en Ptolemais, Germán en Auxerre, a quien el Gobierno encomendó el mando de toda una provincia, en opinión de Griffe, o Sidonio Apolinar que encabezó la defensa de Clermont Ferrand, capital de Auvernia, ante el ataque del rey visigodo Eurico.

También Mayoriano intentó devolver vigencia al cargo y para ello, en 458, encargó a los gobernadores de las provincias que hicieran lo necesario para restablecerlo en aquellas ciudades donde ya no existía, advirtiendo que sería elegido de entre la nobleza senatorial, los curiales y la plebe, y sin la participación del obispo. Pero la costumbre de que el obispo fuera el gobernador de la ciudad, al tiempo que su patrono, estaba demasiado arraigada y extendida como para que la ley se llevara a término, por lo que el problema siguió subsistiendo a comienzos del siglo VI, según se deduce del Breviario de Alarico (*L.R.V.*, XII, 22). Ganghoffer (1963) piensa que los emperadores protegieron al *defensor civitatis* como forma de luchar contra el «feudalismo agrario». De hecho, Honorio les transfirió poderes del *curator*, en concreto, los de policía judicial.

En el siglo V aparece en las fuentes otra figura, el *comes civitatis*, delegado del poder central y nueva magistratura creada por los emperadores con ocasión de una reforma administrativa que hicieron en el momento de las invasiones. En opinión de Declareuil (1910) se trataba de un jefe militar y alude a la *Notitia Dignitatum* donde se proporcionan ejemplos de jefes militares designados con este cargo al que sigue el nombre de la ciudad en que se ejercía (por ejemplo *comes Argentoratensis*) pero, a través de las fuentes, se observa cómo se arrogó también las principales atribuciones del *defensor* y del *curator*. En los reinos bárbaros, en concreto en el visigodo, este personaje, además de las atribuciones militares, también tenía funciones judiciales, administrativas y financieras, en un momento en que ya no se mantenía una distinción rigurosa entre la jerarquía civil y la militar (Ganghoffer, 1963).

1. El Código Teodosiano

La tarea legislativa más importante llevada a cabo durante este período la emprendió el emperador de Oriente Teodosio II en 429. La obra recogía los códices Gregoriano y Hermogeniano y todas las constituciones promulgadas desde Constantino hasta la fecha. Apeles, jurista y profesor de Constantinopla, se encargó de realizar la mayor parte del trabajo que,

una vez concluido, fue publicado el 15 de febrero de 438, en un momento de óptimas relaciones con la corte de Rávena como consecuencia del reciente matrimonio de Valentiniano III y Eudoxia. Gracias a esta favorable coyuntura Teodosio consiguió que el códice entrara en vigor en las dos partes del Imperio. Además de su importancia intrínseca, el código tuvo enorme valor al ser tomado como modelo y fuente de inspiración por las monarquías bárbaras cuando éstas se dispusieron a redactar sus propias leyes, por lo que, a través de ellas, el derecho romano siguió vigente durante la Edad Media.

2. La organización militar

Nuestro conocimiento de la estructura del ejército romano tardío procede fundamentalmente de Amiano Marcelino (abundante en detalles sobre la segunda mitad del siglo IV), Zósimo, el *Código Teodosiano*, Vegecio (*Epitoma rei militaris*) y sobre todo la *Notitia Dignitatum*. En líneas generales podemos concluir que aparentemente permaneció igual que había quedado tras la reforma de Diocleciano y Constantino, es decir, organizado en tropas regulares fronterizas o *limitanei* y de campaña o *comitatenses*. No está totalmente claro si los primeros, los *limitanei*, eran soldados-colonos sedentarios y fijos, como defienden Mommsen, Grosse (1920), Van Berchem y Mac Mullen, o si, cuando la ocasión lo requería, eran transferidos al ejército de campaña (*pseudocomitatenses*). En realidad, para el siglo V, las fuentes sólo nos informan de que en la *pars Orientis* había *limitanei* que poseían y cultivaban tierras, sin que tengamos noticias parecidas para Occidente. Lo más probable es que se tratara de situaciones excepcionales que han sido generalizadas. Por lo que se refiere a los *comitatenses* la *Notitia Dignitatum* los clasifica en *palatini*, *vexillationes* (caballería), *legiones* (infantería), *auxilia* (infantería) y los *pseudocomitatenses*. Todas las tropas regulares estaban a las órdenes de los *magistri militum praesentalis*. La *pars occidentis* tenía tres *magisteria militum*, iguales en jerarquía, frente a los cinco de la Oriental que, además, estaban subordinados jerárquicamente entre ellos. Eran los siguientes: *el magister peditum praesentalis*, encargado de dirigir la infantería, a *los laeti* (germanos criados en el interior del Imperio), a los gentiles, las flotas y el jército fronterizo; el *magister equitum praesentalis*, que comandaba la caballería y el *magister equitum Galliarum*. Jones (9164) no cree en la igualdad jerárquica de estos cargos y propone una subordinación del *magister equitum* y de los *duces* de las tropas fronterizas al *magister peditum praesentalis*. Los tres *magistri* estaban a las órdenes del *magister utriusque militae* o generalísimo de los ejércitos. Todos estos mandos aumentaron mucho su poder a lo largo del siglo V disminuyendo el de los prefectos del pretorio.

Los soldados *palatini*, que dependían directamente del Emperador, quedaron bajo la autoridad del *magister officiorum*, y los *domestici* fueron divididos en caballería, bajo la autoridad de un *comes domesticorum equitum*, e infantería, que dependía del *comes domesticorum peditum*. Por lo demás, la autoridad de los *comites* diocesanos o de los *duces* provinciales se vio frecuentemente desplazada con la llegada y establecimiento de los bárbaros federados.

El ejército continuó el proceso de barbarización iniciado en el siglo V, acentuado por la posibilidad que tenían los colonos o, en su defecto, sus patronos de quedar dispensados del cumplimiento del servicio militar mediante el pago de un impuesto *(aurum tironicum)* que servía para poder pagar a un bárbaro. Dicha barbarización favoreció el desarrollo de la caballería, preferida por los germanos

frente a la infantería. Vegecio cuenta (I, 20) que dicho proceso obligó a que hubiera que aligerar a los soldados de sus pesadas armaduras defensivas, lo que repercutió en que tuvieran más miedo de los ataques frontales. También hubo una pérdida de profesionalidad y de sentido patriótico entre sus componentes, a la que se intentó poner remedio en la parte Oriental.

Aunque se mantuvo la obligación de que los hijos de los soldados sirvieran en el ejército, en realidad las tropas regulares disminuyeron. Sus causas son oscuras pero una pudo ser el paso de los *comitatenses* a la reserva por lo que, al final del Imperio, posiblemente ya existía poca diferencia entre las unidades de supervivientes del ejército de campo y los federados. Los esclavos estaban separados del servicio militar y sólo excepcionalmente se los alistaba.

Cada soldado cobraba un *Stipendium* anual de unos 600 denarios, ampliados ocasionalmente en los aniversarios de los emperadores y de los cónsules. Además, recibía la ración alimenticia *(annona)* y, desde finales del siglo IV, otra cantidad para aprovisionamiento de uniforme. Las armas las distribuía el *magister officiorum* y eran fabricadas en talleres estatales, veinte en total para la *Pars Occidentis.* Por lo que respecta al número de los efectivos militares Gabba (1968) considera que el ejército del siglo V no debía ser superior numéricamente al del Principado, pero sí inferior en el espíritu combativo, en disciplina y en capacidad bélica. Según Jones (1964), que saca conclusiones de la *Notitia Dignitatum,* en la parte oeste el ejército de campaña debía sumar unos 113.000 hombres, y el total de *limitanei* entre 135 y 145.000. Por tanto, el total debía ascender a unos 250.000 soldados, excluyendo los 2.500 *palatini. La Notitia* indica también que éstos eran los efectivos



Detalle del mosaico de la bóveda del Mausoleo de Gala Placidia
(siglo V) Rávena.



Plato de cristal con escena cinegética,
Museum of Arts, Cleveland.

existentes alrededor del año 425, es decir, después de las fuertes pérdidas ocasionadas por la gran invasión del año 406. El grueso estaba en Italia, bajo los *magistri praesentalis,* y había otro grupo importante en la Galia, mientras que se localizaban destacamentos más pequeños en Hispania, Britannia, Illiricum, Tingitania y África bajo diferentes *comites rei militaris.* Las tropas de frontera (danubiana, renana y bretona) estaban mandadas por *duces.*

Por lo que respecta a la flota, Vegecio cuenta (*Ep. rei milit.* IV, 31) que su organización permaneció sin modificar desde Augusto. Pero en el siglo V, con los ataques de los vándalos, hubo que reestructurarla. Sabemos, según la *Notitia Dignitatum,* que la fuerza naval de Occidente estaba constituida por la escuadra del Adriático, con sede en Rávena; la del Mediterráneo Occidental, dependiente de Miseno, en el golfo de Nápoles; y diversas flotillas interiores radicadas en los lagos alpinos, los ríos de la Galia y los ríos fronterizos.

III. Economía y sociedad

1. La sociedad

En el siglo V la estructura social ya no era piramidal, como en el siglo IV, pues el Emperador perdió poder en favor de las clases militar y burocrática. A estos poderes, y sobre todo en las ciudades, se le oponía un tercero, la jerarquía eclesiástica; mientras que los campos eran señorío de los latifundistas a donde se habían retirado después de perder buena parte de su influencia política tras la reforma de Diocleciano. No obstante, la nobleza senatorial de Occidente, y en particular la gala, seguía siendo el sector económica y políticamente más poderoso de la nobleza rural del Imperio y el reducto ideológico del paganismo tradicional. Constantino les permitió de nuevo el acceso a los altos puestos de la burocracia imperial. En adelante, su preocupación fue recuperar todo su antiguo poder, parte del cual había sido transferido a los militares aunque, en opinión de Arnheim (1972), para ello destrozaron gradualmente todo el aparato defensivo construido con esmero por los emperadores militares. Su labor consistió en entregar los mandos militares a los generales germanos, desentendiéndose de la función defensiva, al estar seguros de que no aprovecharían este poder para asumir la dignidad imperial. Éstos, además, por el hecho de ser germanos, se encontraron con la oposición de sus propios soldados con lo cual, como en el caso de Estilicón, nunca pudieron transformar su autoridad militar en un poder político estable. No obstante, la concentración de autoridad y, sobre todo, la cesión de tierras dentro del Imperio, permitió que los bárbaros se perfilaran como otra importante fuerza social.

a) Los *honestiores*

Durante el reinado de Honorio la aristocracia senatorial logró reconquistar toda su influencia dentro del Estado, aunque ello no revirtió en beneficios para éste. Los *honestiores* fueron incapaces de evolucionar y adaptarse a las nuevas circunstancias, por lo que su propio inmovilismo acentuó su caída al ser sustituidos por los bárbaros y la Iglesia como nuevas élites dirigentes de las monarquías locales romano-germánicas (Claude) nacidas en el lugar del antiguo Imperio centralizado. Por otra parte, hay opiniones que defienden que el excesivo afán por concentrar propiedades fundiarias cada vez más grandes repercutió en la disminución de la natalidad entre este grupo, por lo que terminó siendo minoritario frente a la aristocracia bárbara. Además, se les ha tachado de ser un sector egoísta que prefirió obtener beneficios perso-

nales antes que ver cómo el Estado mejoraba la situación ruinosa en que se encontraba; de ahí las medidas arrancadas a Estilicón para conmutar la entrega anual de algunos colonos de sus propiedades con destino al ejército por una cantidad miserable de dinero, o la creación de ejércitos personales con los que lucharon contra los recaudadores de impuestos imperiales. Según ha demostrado Stroheker, la aristocracia romana logró conservar su posición incluso bajo dominio germánico. Conocemos por las fuentes las rentas de algunas importantes familias senatoriales como las de Santa Melania, que alcanzaban los 12.000 sólidos de oro. Según Olimpiodoro (*frag.* 44) «la renta que muchas casas romanas obtienen cada año de sus propiedades se eleva a 4.000 sólidos de oro, sin contar el trigo, el vino y otros productos en especies, cuyo valor alcanza la tercera parte de la renta en efectivo». En general, se trataba de fortunas territoriales, grandes propiedades agrícolas *(villae suburbanae)* que ofrecían todas las comodidades de la ciudad, lujosos caprichos, baños y arroyos naturales *(Vita S. Mel. 13)*, lagos con puertos y navíos (Sidon. Apol. *Epist.* II, 2, 3 y ss), bibliotecas, costosos, mosaicos, etc. Allí, llevaban una vida elegante, disipada y fastuosa (Paul. de Pella, *Euchar.* 142 y ss) que fue condenada con reiteración por los moralistas cristianos.

También los emperadores poseían enormes riquezas (el *patrimonium principis*) que se incrementaban con su propio patrimonio familiar el cual, al igual que el del resto de la aristocracia, se encontraba disperso tanto por las provincias de la parte Oriental como por las de la Occidental. De su administración se encargaban múltiples funcionarios dependientes del *comes rerum privatarum*, que residía en Rávena, según recoge la *Notitia Dignitatum*.

Los miembros de la clase militar (Constancio, Bonifacio, Aecio, etc.) utilizaron su fortuna personal para pagar de su bolsillo a las tropas bárbaras con las cuales pudieron imponer su poder en las regiones donde actuaban. Cuando uno de ellos caía en desgracia ante el Emperador, éste confiscaba sus bienes y podía disponer de ellos para sucesivas donaciones con total libertad.

También los obispos usufructuaban importantes cantidades con las cuales construían iglesias y palacios episcopales, o remediaban la angustiosa situación de los más pobres. La edificación de costosas iglesias, decoradas con mosaicos, fue costumbre igualmente frecuente entre los particulares y la familia imperial (Sidon. *Carmen*, II, 10, 4).

b) Los *humiliores*

Este amplio grupo social lo integraban todas las personas que siendo jurídicamente libres, no poseían tierras, es decir, la plebe, tanto rústica como urbana. Esta última se agrupaba en corporaciones (panaderos, albañiles, arquitectos, musivarios, mercaderes al mayor y al menor, *navicularii* marítimos y fluviales, y todo el personal relacionado con el transporte y la manutención). Fue el grupo que más influyó en la elección del obispo como *defensor civitatis* debido a la labor social que éste ejercía, según acabamos de ver. Pese a todo muchos *humiliores* se vieron obligados a abandonar la ciudad como manera de solucionar la terrible presión fiscal a la que se veían sometidos. Mazzarino (1951) no cree que se produjera dicho éxodo urbano, y piensa más bien en una despoblación rural; sin embargo, Zósimo le contradice (II, 38, 4). Igualmente, Valentiniano III legisló para intentar frenar la fuga de mercaderes de la ciudad (*Nov. Val.*, 24, 1), dado que éstos comenzaban a realizar sus transacciones yendo directamente a los latifundios. Durante el reinado de

Mayoriano se denunció concretamente la fuga de los habitantes de las ciudades (*Nov. Maior,* 3).

La mayoría de estas personas libres intentaron entrar al servicio de un noble para dedicarse a la agricultura



Placa de marfil con representación de una venatio en un anfiteatro, probablemente el de Roma (comienzos del siglo v) Merseyside Country Museum, Liverpool.

como colonos. Pagaban a su señor un alquiler por el cultivo de la parcela asignada y, además, en lo sucesivo quedaban vinculados a ella e imposibilitados para abandonarla. El resultado más inmediato fue que los campos de la Galia Meridional y Central, Hispania y gran parte de Italia sufrieron un proceso de romanización profunda paralelo a la pérdida de cultura y civilización que se dejaba sentir en las ciudades. Otra consecuencia fue, tal vez, la elevación del nivel de productividad de la tierra frente a lo que obtenía un esclavo, y de ahí el interés de los nobles por evitar que sus colonos fueran enrolados para el servicio de armas. Finley (1980) no acepta la idea por considerar que no existe ninguna base para confrontar la eficacia y la productividad de los dos tipos de trabajo.

c) Las relaciones de dependencia

Si un colono libre quería evitar cumplir con sus obligaciones militares y fiscales tenía que buscarse la protección de un poderoso, de un *patronus,* al que debía de encomendarse. Con el tiempo, y según ha estudiado I. Hann, el *dominus,* es decir el propietario, acabó convirtiéndose también en el patrono aunque, en principio, sus colonos no tenían por qué depender personalmente de él. Una vez concluido el pacto, el patrono proporcionaba medios de subsistencia al colono, y asumía en su lugar sus responsabilidades: se encargaba de pagar por él sus impuestos y, si le convenía, eximirle de la leva, abonando el *aurum tironicum.* Como recoge el precepto justinianeo (C.J., XI, 51) «debía usar legalmente de la solicitud de un patrono y de la autoridad de un amo». Cuando la necesidad lo requería el patrono podía formar sus propios ejércitos armando a sus campesinos (Orosio, VI, 40, 5, 6), situación que fue mantenida en los reinos germánicos.



Caja de plata para perfumes y ungüentos,
decorada con bajorrelieves de las Musas
(segunda mitad del siglo VI).
British Museum, Londres.

En Oriente se prohibió legalmente la existencia de dichos ejércitos privados, así como el patrocinio sobre los campesinos pero, en Occidente, el Estado fue impotente en la lucha contra los altos cargos militares y senatoriales y, de hecho, las consideraciones recriminatorias de Salviano de Marsella demuestran, según Sayas (1981), cómo el proceso afectó a Occidente. En opinión de Barbero y Vigil (1982) es difícil que en el siglo V existieran individuos al margen de este entramado de relaciones económicas y personales que, como hemos visto, no se limitaban tan sólo al mundo rural, sino que implicaban también al urbano. Quizá las comunidades de aldea *(vici)* fueran las únicas que pudieron sustraerse a esta situación aunque siempre estuvieron con el peligro de ser absorbidas por el *patrocinium* de los poderosos más cercanos (tanto latifundistas como autoridades militares), o de los miembros más ricos de sus propias comunidades *(patrocinium vicorum).*

La pérdida de libertad jurídica y económica fue tan grande que los textos comenzaron a utilizar indistinta-

mente los términos *servi y coloni*, así como tambien los de *tributarius* (el colono que pagaba impuestos al propietario), *inquilinus* (el que estaba domiciliado en una propiedad), y *originalis* (el que tenía un *origo* en una tierra, es decir, había nacido en ella). En algunos casos los colonos huyeron de sus antiguos *domini* para buscar refugio entre los bárbaros y los bagaudas (Orosio, VII, 41; Salviano, *Gub. Dei*, V, V, 22, 23; V, VIII, 37), o entre los *circumcelliores* en África. Según el *Código de Justiniano* (XI, 50, 2) a finales del siglo IV su condición era «casi una especie de esclavitud». Pero el proceso fue irreversible y los pequeños propietarios cada vez más escasos, llegándose casi hasta su extinción total.

La esclavitud se mantuvo. A los esclavos se les utilizaba tanto para el servicio doméstico, como en el campo, y su *status* seguía siendo hereditario. Parece que en el siglo V su número era más reducido que antaño pues, cuando llegaban al mercado gran número de prisioneros bárbaros, como ocurrió con Radagaiso y sus seguidores (Oros. VII, 37, 16), el Estado prefería distribuirlos como colonos entre los propietarios. Sabemos, no obstante, que algunos *possessores* poseían muchísimos, como Melania la Joven que en el año 404 manumitió a 8.000 y poseía 25.000 más sólo en sus posesiones cerca de Roma. Rostovzeff piensa que los estudiosos modernos «alarmados por la exagerada e insostenible teoría marxista relativa a la función de la esclavitud en la antigüedad se inclinaron por reducir al mínimo el número de esclavos». El ejemplo de Santa Melania confirma lo contrario y hay que suponer que el suyo no sería un caso aislado, tanto más cuanto que los escritores del siglo V siguen admitiendo elevadas cifras de esclavos.

Poco a poco la situación de los esclavos agrícolas se aproximó por ley y por costumbre a la de los colonos quedando ambos adscritos a la tierra que cultivaban y sometidos al *dominium* de su propietario. Las dos categorías sociales podían adquirir cierta propiedad y transmitirla; a partir de Constantino mejoraron sus relaciones familiares (*C.Th* II, 25, 1) y pudieron casarse con hijos de campesinos libres e, incluso, propietarios. De cualquier forma se trata de una situación cuya comprensión total todavía se nos escapa y que, en el futuro, habrá que intentar definir. Lo que sí parece es que en este momento es más propio hablar de mano de obra dependiente que servil, siendo precisamente la dependencia el rasgo diferenciador con respecto al resto de los campesinos y artesanos. Por su parte, el Estado utilizó a los esclavos en sus propias industrias. En el siglo pasado hubo críticos, como William Blair (*The Romans*, Edimburgo, 1833), que consideraron esta abundancia de esclavos como una de las causas principales de la decadencia del Imperio.

La Iglesia se insertó plenamente en el espíritu esclavista romano, y no solamente no abogó por su abolición, sino que fue propietaria de abundante mano de obra servil, recomendó a los esclavos que se sometieran a sus amos y les negó las órdenes sagradas. Todavía en el año 693, el XVI Concilio de Toledo (c.5) decretó que no tuviera título de parroquia aquella iglesia que contara con menos de diez esclavos.

d) La protesta social

A consecuencia de estas marcadas diferencias sociales que enriquecieron como nunca a los más poderosos mientras que la mayoría quedaba sumida en la miseria, y también de la falta de gobierno y autoridad en los campos, desde el siglo IV se difundió el fenómeno del *bandidaje*. Sus actuaciones llegaron a ser tan temidas por la población que en el año 403 se permitió el uso de armas para la defensa

personal contra los bandidos (*C.Th.* VII, 18, 14), e incluso obras de teatro, como el *querolus*, se hicieron eco de sus perniciosos efectos. Parece que este grupo estuvo formado inicialmente por pastores a los que se les unieron campesinos dependientes y soldados desertores, estos últimos sobre todo en la época de las levas forzosas de Estilicón. Su fuerza se acentuó todavía más con las invasiones germánicas, cuando fueron apoyados por los bárbaros como forma de aumentar el desorden social. Fue entonces cuando en la Galia y en Hispania se les designó con el término celta de *Bacaudae o Bagaudae* indicativo, no de bandidos comunes como los que existían en los pasos alpinos, sino de un grupo organizado, con fuerte conciencia de clase y que fue capaz de configurar en algunos lugares, como la Armórica, un pequeño Estado independiente con Corte de Justicia y ejército propios (*Chron. min.* I, 660 a 435-437); *V. Germani*, 28, 40 (año 442). Tras un inicio de fuerza en los años posteriores a la gran invasión (años 407-417) (Rut. Nam. *Red. Suo* I, 213-6), los bagaudas tuvieron un momento brillante durante el patriciado de Aecio, cuando contaron con un gran organizador, Tibatton, que los gobernó del año 435 a 437. Éste supo atraerse a los siervos con la promesa de la libertad suscitando con ello insurrecciones masivas que desgarraron todavía más el orden social galo; también expulsó a los funcionarios y expropió a los terratenientes. En el año 441 el movimiento alcanzó a la Tarraconense hispana siendo dirigido, esta vez, por el médico Eudocio (*Chron. Min.* II, 24-5, 27). Aecio, consciente del peligro que suponían, intentó su eliminación pactando con los suevos y los visigodos, dos pueblos a los que el movimiento bagáudico, una vez que ellos mismos se habían convertido en propietarios de tierras, comenzaba a perjudicar económicamente al animar a los colonos a la libertad. Por eso piensa Sirago (1961) que, cuando los bárbaros sustituyeron al poder romano, debieron de considerar la inconveniencia del movimiento bagáudico y decidieron su eliminación.

Parecidas características tuvo en África el movimiento de los *circumcelliores*, aunque éstos añadieron otra reivindicación a sus protestas: la religiosa. Sus actuaciones estuvieron respaldadas por la de sus propios terratenientes que los utilizaron como elemento de presión contra los gobiernos más ortodoxos e intransigentes de Rávena y para proteger la herejía donatista.

La revolución social protagonizada por ambos movimientos, bagaudas y *circumcelliores*, fue un importante factor de desestabilización y una de las causas principales causantes de la ruina del Imperio. El golpe de gracia lo dieron los germanos, no tanto con la gran invasión del año 406 y con sus secuelas, como con la consolidación de sus Estados independientes.

2. La economía del siglo V

En los últimos años del Imperio de Occidente la agricultura siguió siendo la principal fuente de riqueza frente al comercio y a la industria. Tal y como hemos visto arriba el sector aristocrático de la sociedad se nutría de los propietarios fundiarios los cuales obtenían de sus tierras elevadísimos ingresos que les permitían una vida mucho más lujosa que en cualquier otra época anterior. Sólo en los importantes centros comerciales de Roma y Ostia figuraban excepcionalmente mercaderes entre la aristocracia. El comercio tenía poca vitalidad a causa de que el mar Mediterráneo, a partir de mediados del siglo V, quedó controlado por los vándalos por lo que, desaparecida la posibilidad del comercio marítimo, éste se redujo al terrestre mucho más lento y costoso. Por otra parte, la falta de demanda ca-

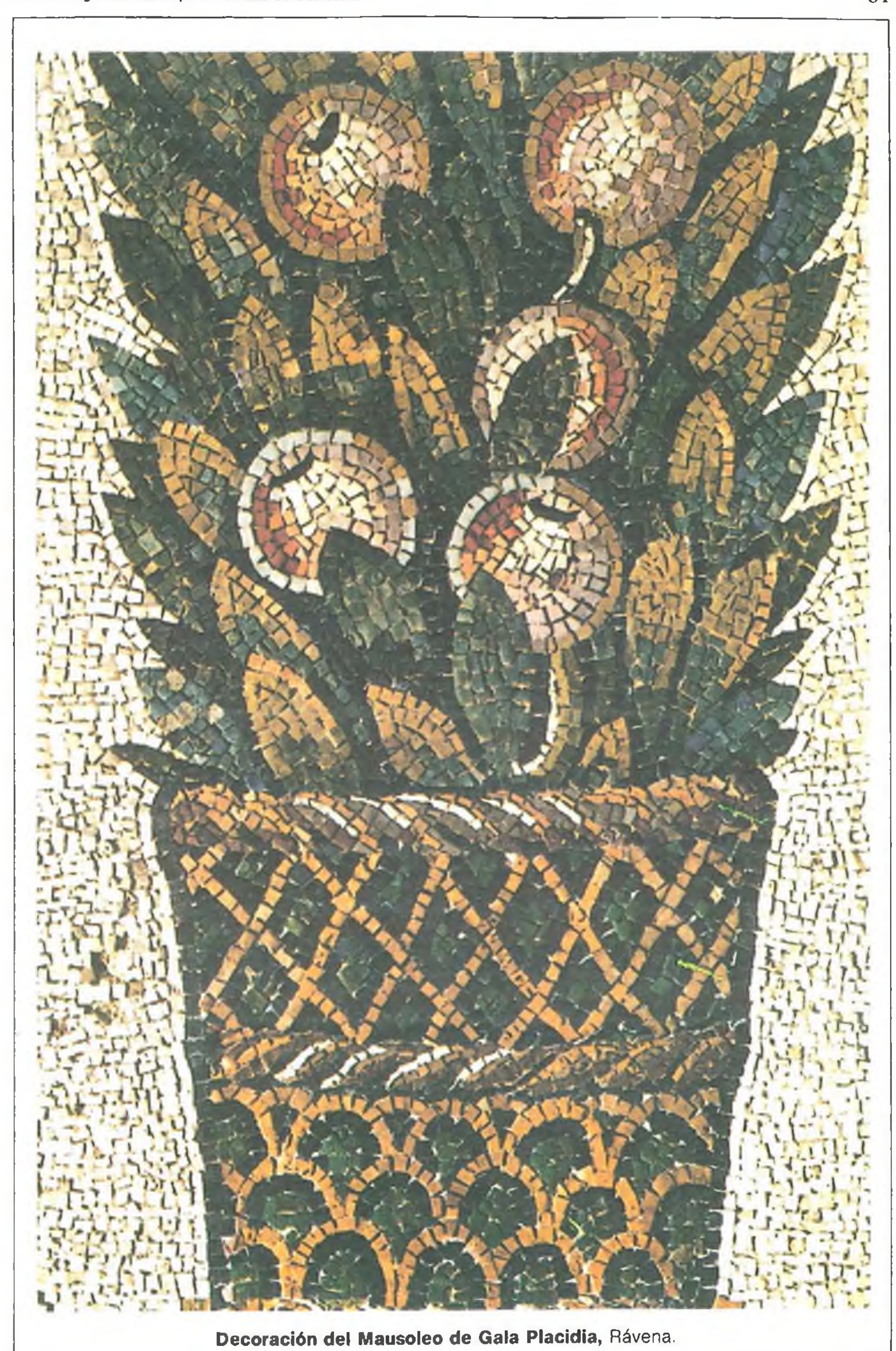
paz de estimular la industria de producción de bienes de uso y consumo junto con el establecimiento de pequeños talleres artesanales en las propias «villae» redujo el comercio a productos de lujo que, en la mayoría de los casos, fue controlado por comerciantes orientales. La única industria urbana que continuó floreciente fue la textil, al ser las telas uno de los principales objetos de comercio. El Estado mantuvo la línea dirigista anterior, y siguió conservando el monopolio sobre las minas y la importancia de objetos de lujo (probable razón por la que Estilicón pudo prohibir que los comerciantes de Oriente fondearan sus barcos en los puertos de Occidente). También conservó la propiedad de ciertas empresas, sobre todo las que abastecían de armamento y equipo al ejército por lo que, para garantizarse una productividad mínima, mantuvo el principio de adscripción del individuo a su oficio, así como la herencia de este trabajo por parte de los descendientes.

a) Agricultura: consecuencias demográficas

Fueron escasísimos los progresos técnicos realizados en este momento por lo que, como recoge Doheaerd (1971), «la agricultura, tal y como era practicada, era una gran devoradora de tierras» y de trabajo, consecuencia lógica del mantenimiento de la rotación bienal en lugar de trienal. La exigencia de un barbecho anual limitaba los rendimientos así como la calidad del producto recolectado, por lo que la



Placa de marfil que representa la crufixión de Cristo y el suicidio de Judas
(entre el 380 y el 450 d.C.).
British Museum, Londres.



Decoración del Mausoleo de Gala Placidia, Rávena.

nueva siembra se tenía que hacer con las semillas justas quedando con ello limitado el fruto de las cosechas. Así se comprende la debilidad demográfica del momento y las reticencias hacia el matrimonio y la procreación, puesto que los campesinos sabían que, por mucho que se esforzasen, las 120 Ha. que medían sus campos no producirían más, y sus hijos estarían condenados a pasar hambre, aún en años agrícolas favorables. Ello explica igualmente que fueran corrientes las prácticas de abandonar niños, venderlos o entregarlos a la Iglesia, con lo que quedaba decidida desde la primera infancia su futura vocación religiosa: se ha demostrado que la curva demográfica de Europa Occidental tuvo una brusca caída en los siglos V y VI. M. Bloch ha calculado en un 2% la población infantil, mientras que el número de solteros y viudos se elevaba a 40% («Les invasions. Deux structures économiques: occupation du sol et peuplement». *Annales d'Histoire sociale*, 1945, pp. 27 y 28). A todo ello hay que sumar el éxito de la vida monacal y su repercusión en la disminución de la natalidad. Por eso, no resulta extraño que los propietarios se preocuparan de las levas anuales que se realizaban sobre sus colonos. Sus airadas y reiteradas protestas por este motivo y, en especial, las del año 397, nos sugieren que sus grandes fincas estaban cultivadas en parte por colonos libres por lo que, si éstos las abandonaban, era difícil encontrar mano de obra sustituta y sus campos quedaban baldíos *(agri deserti)*. También estas razones aclaran el interés de la aristocracia por intensificar sus relaciones de patrocinio contra las que el Estado intentó luchar sin éxito. Finalmente, éste tuvo que limitarse a obligar a los patronos a pagar los impuestos atrasados de sus protegidos (*C.Th*, XI, 24, 6) y, en contraprestación, hizo de estos últimos colonos en servidumbre y transmitió a sus dueños la propiedad de sus bienes. Además las tierras estériles se borraban de los registros del impuesto por lo que, al no poder el Estado cobrar por ellas, el Fisco se empobreció cada vez más.

La disminución fue notable en Italia, el norte de la Galia y en ciertas provincias danubianas. En algunos lugares la falta de colonos indígenas se suplió con mano de obra bárbara *(Panegírico IV)*. No compartimos la opinión de Heichelheim que considera la posibilidad de que los colonos, oprimidos, produjeran estrictamente lo necesario y la productividad bajara; creemos más probables las razones técnicas aludidas más arriba y, a juzgar por los elevados ingresos de los propietarios y por el contenido de algunos textos, el conjunto de la agricultura debió ser floreciente al menos en la Galia y en Italia. Salviano, por ejemplo (*Gub. Dei.* VI, 15, 82), nos describe la región de Aquitania y Novempulania como: «terreno de una fecundidad maravillosa (...) cargado de viñas, adornado de risueñas praderas, sembrado de campos cultivados, plantado de árboles frutales, (...) y cubierto de cosechas ondulantes».

Los principales productos cultivados seguían siendo los cereales, la vid y el olivo. En las *Tablillas Albertini*, una colección de actas privadas de finales del siglo V (año 494), resultado de las ventas de unos campos en el norte de África (Courtois, 1952), se habla también de higueras (especie hoy desaparecida en esa zona), almendros y pistachos. Igualmente se menciona una red de acequias y depósitos cuya posesión se transmitía conjuntamente con la de las tierras. De acuerdo en los precios citados en el documento, podemos concluir que la tierra y los árboles tenían, al menos en el norte de África, un precio bajo. Por ejemplo, un olivo valía 15 *folis*, y un almendro, 100, frente a un esclavo que valía 2.100 *folis*. Es posible que, a lo largo del siglo V, la tierra fuera perdiendo valor con respecto a otros bienes. Con

las invasiones la cría de caballos y bovinos adquirió mayor importancia puesto que para estos pueblos el ganado se contaba entre sus principales riquezas. De ahí que éstos mismos dieran gran valor a los bosques como zonas aprovechables tanto para la montanera del ganado de cerda, como para la caza y la obtención de madera y alimentos complementarios de la dieta: miel, frutos silvestres, etc. Parte de estos bosques eran usados por las comunidades agrícolas de vecinos, pero, después de las invasiones, la mayor parte pasaron a pertenecer a los reyes germanos, a la Iglesia, a los grandes propietarios laicos y a las ciudades. Toda la legislación bárbara es abundante en citas sobre el uso y disfrute de los bosques e insiste especialmente en las sanciones para los infractores de dichas normas (*L.V.,* VIII, IX; *L.V.,* X, I, 13, etc.).

La Iglesia, durante el siglo V, consiguió formar un importante patrimonio gracias a la acumulación de tierras recibidas por la vía de precario, por el patrocinio o por las frecuentes legaciones de los fieles influidos por el precepto agustiniano de dejar a la Iglesia «la parte de un hijo» o, a falta de ellos, todo, puesto que debía ser considerada como la heredera legítima del cristiano.

b) Industria y comercio

La economía latifundista de Occidente fue nociva para la actividad artesanal y comercial de la ciudad, ya que el gran terrateniente sólo recurría a la mano de obra especializada (para telas, joyas o mosaicos) y, por tanto, limitaba la importación a objetos de lujo. Éstos eran producidos por la industria de Oriente y su abastecimiento y transporte corrió a cargo, en opinión de Brehier, de colonias de mercaderes «sirios», muy numerosas en Occidente durante el siglo V y en las centurias inmediatamente posteriores. Para evitar la extinción total de la industria el Estado de Occidente mantuvo en el siglo V sus propias fábricas y la obligatoriedad de afiliación a uno de los *collegia* en los que exigió la reinscripción de todos aquellos que habían emigrado al campo. Igual actitud adoptaron después los estados germánicos. Estos *collegia* eran útiles al gobierno porque asumían los diferentes servicios urbanos *(munera sordida),* tales como la conservación de los edificios públicos, de las vías de comunicación y la organización del Correo. Los armadores o *navicularii* estaban obligados a realizar transportes al Estado para abastecer a las grandes ciudades y garantizar las distribuciones gratuitas de alimento (el *panis gradilis*). Para asegurarse el cumplimiento de estas cargas cívicas el Estado obligó a que cualquier propietario de una tierra que hubiera pertenecido a un *navicularius* se afiliara a uno de sus *corpora* provinciales o portuarios.

Una ley del año 399 nos informa de una carencia de navíos en Occidente tan grande que los emperadores tuvieron que intervenir para forzar a los *navicularii* a construir (*C. Th.* XIII, 5, 28). En los primeros años del siglo V, y a consecuencia de las invasiones germanas, la situación se agravó todavía más, y continuó así con los reinos germánicos, según Rouge (1966), pese a que Pirenne y otros especialistas merovingios piensen que entonces la navegación permaneció tan activa como durante el Imperio. La escasez de información documental no nos permite conocer con cierta exactitud cuáles eran las rutas del Mediterráneo Occidental. Al mismo tiempo, la disminución del tonelaje de los navíos en correlación con la importancia del tráfico comercial tuvo sobre los puertos artificiales consecuencias nefastas pues, a falta de dragados y reparaciones, fueron desapareciendo poco a poco. Así ocurrió, por ejemplo, con los puertos de Roma, en Rávena cuenta Jordanes (*Get.,* 29) que se



Textil con representación de una escena de ordeño (siglos V-VI). The St. Louis Art Museum, Berlín.

habían construido jardines. Sin embargo se mantuvo la navegación costera y de poco tonelaje, lo que permitió que los puertos pequeños se mantuvieran vigentes.

El *C.Th.* XIII, 7 nos informa que existía una navegación libre y otra estatal realizada por los mismos *navicularii* quienes, además de prestar su servicio obligatorio al Estado, podían también comerciar directamente con los productos de sus posesiones, y buscar otros clientes que no fueran el Estado. Vegecio y los Padres de la Iglesia citan también a los *negotiatores,* figuras relacionadas con el servicio de la *annona* y con el comercio al por mayor, que llegaban a reunir grandes fortunas con su profesión.

El Estado romano prohibió importar y exportar ciertas mercancías: hierro, bronce, oro, aceite, vino, *garum* y todo tipo de armas (*C.J.* IV, 41,2). También el *C. Th.,* IX, 40, 24 (año 419), amenazó con la pena de muerte a los que enseñaran a construir navíos a los bárbaros, intentando proteger con ello al Imperio de las invasiones marítimas. Como hemos visto más arriba la ley no tuvo efecto.

c) Política impositiva

Las medidas estatales encaminadas a fomentar el artesanado y el comercio urbano contrarrestaban su efecto con el régimen fiscal de la *chrysargira o auri lustralis collatio* (el impuesto en oro de los artesanos y mercaderes), la práctica de la *coemptio* y la requisa del trabajo que condenaron el ejercicio individual de una actividad artesanal. El ejército era destinatario de muchos de los impuestos recaudados.

El principal de ellos, que afectaba fundamentalmente a los patronos, era el *aurum tironicum*, sustituto de la provisión normal de tropas para el ejército. Se llegaron a exigir hasta *80 solidi* de oro en lugar de la participación personal, aunque ya hemos tenido ocasión de ver cómo una de las principales reivindicaciones del orden senatorial fue obtener una disminución de esta cantidad. También se destinaban al ejército provisiones de alimentos *(annona)* y de indumentaria militar que, igualmente, podían ser sustituidas por oro o por plata. Todos los ciudadanos tenían obligación de contribuir a ellas. W. Seston lo identifica con el *tributum capitis*, o impuesto personal añadido a las contribuciones que pesaban sobre los campesinos. El gran propietario debía pagar la *capitatio iugatio* correspondiente a la extensión de sus tierras y al número de colonos que trabajaban en ellas. Los pequeños propietarios tenían las mismas obligaciones impositivas, pero libraban sus cantidades a los *rationales summarum* estatales. Además de ésta pesaban otras cargas sobre los senadores y decuriones, como el *aurum oblaticium* y el *aurum coronarium* (una suerte de donativos obligatorios y la *collatio glebalis* que equivalía a una parte proporcional de su fortuna personal. Junto a ellas Chastagnol opina que, pese a la prohibición constantiniana (*C.Th.*, XV, 12, 1), debieron de seguir vigentes los *munera gladiatoria* y las *venationes* (juegos de gladiadores y cinegéticos) ofrecidas por los magistrados porque, de otro modo, no se explicarían las reparaciones efectuadas en algunos anfiteatros a lo largo del siglo V aunque, ocasionalmente, el Emperador también podía organizar juegos para celebrar sus *quinquennalia, decennalia*, etc. Con el ascenso de los reinos germánicos la moda de las *venationes* declinó en beneficio de las carreras en el circo. Sin duda, la Iglesia tuvo gran influencia en tal cambio.



Estatuilla de Bronce que representa a S. Pedro (comienzos del siglo V). Staatliche Museum, Berlín.

A partir de Teodosio I la Iglesia perdió parte de sus exenciones fiscales al tener que participar en la *extraordinaria munera* o impuestos extraordinarios.

Las multas por infracción eran otra manera de recolectar impuestos que, en este caso, iban a parar al *Officium del comes sacrarum largitionum* o al de la *res privata* imperial.

d) Moneda

Por lo que respecta a la moneda se mantuvo el sistema inaugurado por Constantino que combinaba mone-

das de oro para el uso del Estado y de los ricos, con unidades de cobre, constantemente depreciadas, para las necesidades de los pobres. De esta forma existían en la práctica dos sistemas monetarios separados, reflejo fiel de la polarización social del Bajo Imperio.

3. Política religiosa

El 3 de agosto del año 379 Graciano inició una política represiva hacia el paganismo y las herejías del cristianismo a la que se adhirió Teodosio el 28 de febrero del año siguiente. La práctica de la ley, con la deposición del altar de la Victoria del Senado de Roma en el año 382 y la confiscación de las tierras de las Vestales, motivó que la nobleza tradicional intensificara su celo pagano y demostrara su hostilidad hacia la Corte. En el año 392 los nobles paganos de Roma eligieron emperador al profesor de retórica Eugenio dando inicio con ello a una guerra religiosa de la que se proclamó vencedor Teodosio en el año 394. Pero la posterior debilidad de la figura imperial en Occidente no permitió una línea fime y continuista, y la lucha contra los paganos se manifestó irregular: en el 399 cesaron las destrucciones de sus templos mientras que en el 407 volvían a ser confiscados, y destruidos los altares, imágenes y libros de culto. En el año 409 se volvió a la tolerancia y en el 410 se retornó a la persecución. Todas estas fluctuaciones hay que relacionarlas con la situación inestable de Estilicón que empezó por buscar apoyo entre la nobleza romana y, al fallarle ésta, en la Iglesia.

También por las mismas fechas comenzaron a manifestarse los primeros síntomas de intervencionismo del Estado en los asuntos de la Iglesia (el ajusticiamiento del hereje Prisciliano por orden dada desde Tréveris por Máximo), y viceversa (las leyes de Honorio permitiendo que el obispo participara junto con las curias en la elección del *defensor civitatis*).

En el camino progresivo hacia la intolerancia fue decisiva la influencia ejercida por algunos Padres de la Iglesia que intervinieron en la política imperial de Occidente aumentando con ellos sus poderes temporales. San Ambrosio fue uno de ellos y su actitud determinó que el intento de acuerdo y entendimiento con los bárbaros quedara comprometido. La vida en las ciudades del siglo V también se fue sacralizando, debido posiblemente a que la suprema autoridad la ejercían los obispos y el clero. Proliferaron las construcciones de iglesias y se dio paso a la costumbre de que cada ciudad eligiera como defensor ultraterreno de los peligros exteriores a un santo, un mártir o a la propia Virgen. Honorio y Placidia representaron en Occidente la corriente más filocristiana y filoortodoxa recibiendo por ello los juicios más diversos, lo que prueba, según Sirago (1961), que entre los católicos de Occidente existían dos grupos con visión política diferente. Mientras que para unos, el centro espiritual estaba en Roma y en el Papa, aunque apreciaban la colaboración del Emperador y su Corte de Rávena, para otros los problemas había que verlos en sus dimensiones regionales y locales y la máxima autoridad la concretaban en el obispo y en los altos cargos provinciales. Los últimos años del reinado de Honorio fueron decisivos para la afirmación del poder del Papa sobre el resto de los obispos. Por el contrario, Valentiniano III intentó luchar contra el acaparamiento de las funciones cívicas y rectoras por parte de la Iglesia. Pese a todo, el Estado y la Iglesia mantuvieron íntima unión intentando evitar la descentralización de las autoridades imperial y eclesiástica frente al peligro germánico y al arrianismo. Muestra de ello fueron las negociaciones del Papa Inocencio

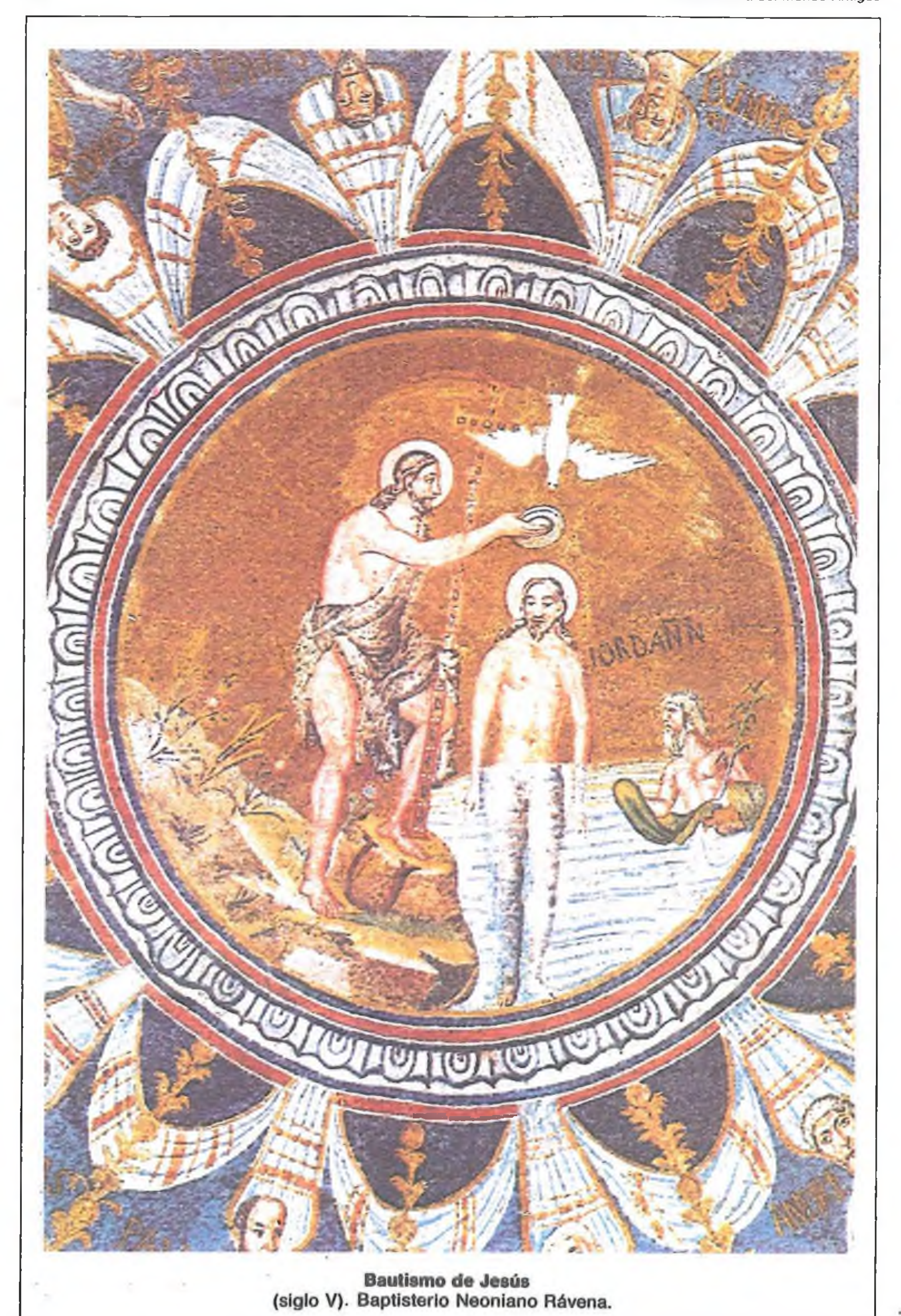
I con Alarico, de León con Atila y Genserico, y del obispo de Orléans, Germán de Auxerre, con el alano Goar.

La Iglesia tomó del Estado romano su estructura piramidal. En el siglo V las diócesis ya estaban bien delimitadas en su extensión territorial, según se deduce de la *Vita Augustini* de Possidio. Las rentas de cada una se dedicaban al culto, al sustento de los pobres, y a la construcción de iglesias y palacios episcopales. La relación entre el obispo y sus feligreses fue haciéndose cada vez más estrecha, no solamente por las atenciones materiales de aquél en épocas de hambre o desgracia, sino por su progresiva adjudicación o atribución de funciones judiciales y administrativas. Los Concilios eran momentos ideales para comprobar cuál era el poder real de los obispos según influyeran en las decisiones conciliares.

El monacato alcanzó también un elevado grado de desarrollo a mediados del siglo V y sus cetros se afirmaron como focos de irradiación cultural y espiritual al mismo tiempo.

La debilidad del poder central favoreció el nacimiento de movimientos nacionalistas en África del Norte, en la Galia o entre los pueblos germanos que, en ocasiones, se manifestaron bajo la forma de herejías. En África triunfó el pelagianismo, teoría del bretón Pelagio que huyó a Cartago tras el saqueo de Roma por Alarico. En su opinión el pecado de Adán le inculpaba a él solo, por lo que la Humanidad era buena por naturaleza y no necesitaba ni de obra redentora de Cristo, ni tampoco de la gracia (*Epistula ad Demetriadem*). Fue también en África donde el donatismo encontró su grupo más nutrido de adeptos. Había obispos donatistas en casi todas las ciudades, y los grandes propietarios junto con sus dependientes también pertenecían a la secta. Después que el 25 de agosto de 410 Honorio promulgara una ley sancionando a los adeptos de sectas y herejías, se extendió por África una ola de violencia contra los católicos a cuyos autores se conoció bajo el término de *circumcelliores*. Éstos habían sido reclutados fundamentalmente entre los colonos y desertores del ejército. A partir del 412 se consolidó la postura de los católicos, y los donatistas tuvieron que refugiarse en las regiones del interior decidiendo entonces apoyar las pretensiones de independencia del *comes* Heracliano. La legislación posterior de Honorio terminó con ellos y con los otros judíos.

Tras la legislación religiosa de Teodosio el arrianismo acabó por recluirse entre los pueblos germanos que hicieron de la religión un distintivo étnico. Poco a poco los distintos pueblos bárbaros fueron abandonando su paganismo ancestral para aceptar la desigualdad jerárquica de las tres personas de la Santísima Trinidad, predicada por Arrio. Su inserción en el territorio imperial obligó a que su religión tuviera coexistencia legal con los niceístas, lo que provocó violentos enfrentamientos entre ambos grupos, tanto de carácter teológico, como por la posesión de los edificios de culto. Oriente tampoco se vio libre de estas herejías destacando el nestorianismo y el arrianismo como las más importantes. La primra fue condenada en el III Concilio Ecuménico de Éfeso del año 431, consecuencia del cual Nestorio y sus discípulos tuvieron que refugiarse en Persia. Como reacción, las diócesis de Egipto y Oriente insistieron en la naturaleza divina de Cristo y obligaron a Teodosio II a que reconociera la doctrina monofisita. A su muerte fue convocado el IV Concilio Ecuménico de Calcedonia en el que, tras restablecerse la fe, se rechazó la jurisdicción papal sobre Oriente y se reconocieron iguales privilegios al Patriarca de Constantinopla. Con este paso se iniciaba el cisma entre las dos iglesias que se consolidaría unos años más tarde, durante el reinado de Zenón.



Bautismo de Jesús
(siglo V). Baptisterio Neoniano Rávena.

Bibliografía

Fuentes

Agustín, San: *Contra Litt. Petiliani,* ed. P.A.C. Vega, B.A.C., T. IV.

De Civitate Dei, ed. G. Bardy, París, Bibl. Aug. 1959-1960.

Anónimo Valesiano: *Pars posterior,* M.G.-H.A.A.T. IX, vol. I, pp. 306-328.

Amiano Marcelino: *Historiae,* ed. C. Clark, Berlín, 1963[2].

Biógrafos y Panegiristas Latinos: ed. V.J. Herrero, Madrid, Aguilar.

Claudio Claudiano: *De Bello Pollentino sive Gothico,* ed. V. Crepin, en *Oeuvres complètes,* París, 1933, 2 vols.

Código Teodosiano, ed. Mommsen y Meyer, 1905, 2 vols.

Código de Justiniano, ed. Mommsen-Krüeger, vol. II, 1954.

Filostorgio: *Historia ecclesiastica* [Epitome], P.G., vol. 65, p. 459-624.

Hidacio: *Chronica,* ed. A. Tranoy, París, Sourc. chrét. 1974, 2 vols.

Isidoro, San: *Historia de Regibus Gothorum, Wandalorum et Suevorum,* ed. C. Rodríguez Alonso, León, 1975.

Jerónimo, San: *Epistulae,* Corpus, script. eccl. lat. vol. LIV, LV, LVI (1910-1918).

Jordanes: *De origine actibusque Getarum (Getica),* ed. Th. Mommsen, M.G.H. A.A., T.V., vol. I, pp. 53-138.

Marcelino: *Chronica* en *Chronica minora,* ed. Mommsen, M.G.H.A.A., T. XI, pp. 70-100.

Notitia Dignitatum, ed. O. Seeck, Frankfurt, 1962.

Oriencio; *Commonitorium,* ed. T.M. Dolores, Washington, 1945.

Olimpiodoro: *Fragmenta,* en F.H.G., ed. C. Müller, T. IV, pp. 61 y ss.

Orosio, Paulo: *Historia adversus paganus. Libri Septem.,* ed. M.P. Arnau-Lindet, Paris, Belles Lettres.

Procopio: *De Bello Vandalico,* en *Bellum Gothicum,* ed. H. B. Dewing y G. Downey, Londres, 1954.

Rutilio Namanciano: *De Reditu Suo,* ed. Vessereau y Préchac, Brís, Belles Lettres, 1933.

Salviano de Marsella: *De Gubernatione Dei. Libri VIII,* ed. G. Lagarrigue, París, Sourc. Chrét. 1975.

Sozomeno: *Historia Ecclesiastica,* ed. J. Bidez, Berlín, 1960.

Vegecio: *Epitome rei militaris,* ed. C. Lang, Leipzig, 1885.

Zosimo: *Historia Nova,* ed. F. Paschoud; París, Belles Lettres, 1971.

Obras históricas contemporáneas

Altheim, Fr.: *Attila et les Huns,* París, 1952.

Anderson, P.: *Transiciones de la Antigüedad al feudalismo,* Madrid, 1979.

Arnheim, M.T.W.: *The senatorial aristocracy in the Later Roman Empire,* Oxford, 1972.

Bajo, F.: «El patronato de los obispos sobre ciudades durante los siglos IV-V en Hispania», *M.H.A.,* 1981, pp. 203-212.

La formación del poder económico y social de la Iglesia durante los siglos IV y V en el Occidente del Imperio, Madrid 1986 (microficha).

Barbero, A. y Vigil, M.: *La formación del feudalismo en la Península Ibérica,* Barcelona, 1982[3].

Baynes, N.H.: «The Decline of the Roman Power in Western Europe, some modern explanations», *Journ. Rom. St.*, XX-XIII, 1943, pp. 29-35.

Berchem, D. van: *L'armée de Dioclétien et la réforme constantinienne,* París, 1952.

Blázquez, J.M.: «El sistema impositivo en Hispania Romana», en *Homenaje a L. G.ª de Valdeavellano,* Madrid, Inst. Estudios Fisc., 1982, pp. 67-125.

Historia social y económica de la España Romana (siglos III-V), Madrid, 1975.

Boak, A.E.R.: *Manpower shortage and the Fall of the Roman Empire in the West,* Londres, Ann. Abor, Mich.; 1955.

Bratianu: «La fin du monde antique et le triomphe de L'Orient», *Rev. belge de Philolog. et d'Histoire,* 1939, pp. 252 y ss.

Brown, P.: *The World of Late Antiquity From Marcus Aurelius to Muhammad,* Londres, 1971.

The Making of Late Antiquity, Cambridge, 1978.

Bury, J. B.: *History of the Late Roman Empire. From the Death of Theodosius I to the Death of Justinian.* Londres, 1923, 2 vols.

Cambridge Mediaeval History, The, vol. I y II, edit. por C.W. Previte-Orton, Z.N. Brooke, H.M. Gwatkin y J.P. Whitney, Cambridge, 1911-1913.

«Un romain des origines. Les génalogies du colonat du bas empire», *Opus* II, 1983, pp. 205-251.

Caron, P.G.: «L'influenza cristiana sulla legislazione imperiale romana in materia di shiavitú», *Studi in onore di Arnaldo Biscardi,* IV, pp. 311-323, Milán, 1983.

«Natura giurídica del sistema dei rapporti fra Stato e Chiesa nell'impero romano e nell'impero bizantino», *Studi in ono re di Cesare Sanfilippo,* Fac. di Giurisprud. de Catania, II, 1982, pp. 65-75.

Carrié, J.M.: «Le Colonat du bas empire. Un mythe historiographique?» *Opus* I, 1982, pp. 351-370.

Cornell, T. y Matthews, I.: *Atlas of the Roman World.*

Casey, P.J.: *The end of Roman Britain.* B.A.R. Brit. Ser. LXXI, Oxford, 1979.

Courcelle, P.: *Histoire littéraire des grandes invasions germaniques.* París, 1948.

Courtois, Ch.: *Les Vandales et l'Afrique,* París, 1955.

Cracco-Ruggini, L.: «Strutture socieconomiche della Spagna tardo-romana». *Athenaeum,* XLIII, 1965, pp. 432-440.

Chastagnol, A.: «La carrière sénatoriale du Bas Empire (depuis Dioclétien)», *Tituli,* IV, 1982, pp. 167-194.

Chastagnol, A.: *Histoire du Bas Empire,* París, 1984.

Christ, K.: *Der Untergang des römischen Reiches,* Darmstadt, 1970 (incluye varios trabajos de autores diferentes sobre el tema).

Davis Randers-Pehrson, J.: *Barbarians and romans. The Birth Struggle of Europe,* A.D. pp. 400-700, 1983.

Declareuil, J.: «Des comtes de cités à la fin du Ve s.» *Revue d'Hist. de Droit franç. et étrang.* XXXIV, 1910, pp. 794-836.

Déléage, A.: *La capitation du Bas-Empire,* Mâcon, 1945.

Diesner, H.J.: «Das Buccellariertum von Stilicho und Sarus bis auf Aetius (454-455)» *Klio,* 54, 1972, p. 321 y ss.

Doehaerd, R.: *Le haut moyen âge occidental. Economies et sociétés,* París, 1971.

Drinkwater, J.F.: «Peasants and Bagaundae in Roman Gaul», *Echos du Monde Classique,* XXVIII, 1984 pp. 349-371.

Fernández Galiano, y otros: *«La caída del Imperio Romano de Occidente en el año 476.»* Cuadernos de la Fundación Pastor», nº 24, Madrid, 1980.

Finley, M.I.: *Schiavitú antica e ideologie moderne,* Roma, 1980.

Fontaine, J.: «L'apport du christianisme à la prise de conscience de la patrie gauloise sous la dynastie théodosienne», en *La patrie gauloise d'Agrippa au VIe s.* Actas del coloquio de Lyon 1981, Publ. del Centre d'Etudes romaines et gallo-romaines, III, Lyon, 1983, pp. 183-201.

Gabba, E.: «Considerazioni sugli ordinamenti militari del tardo impero» *Settimane de Spoleto 1967,* Spoleto, 1968, XV, vol. I, pp. 65-94.

Ganghoffer: *L'évolution des institutions municipales en Occident et en Orient au Bas Empire;* París, 1963.

Gaudement, J.: *La formation du droit séculier et du droit de l'Eglise aux IVᵉ et Vᵉs.*, París, 1957.

Gautier, E.F.: *Genserie roi des Vandales*, París, 1933.

Gibbon, E.: *History of the Decline and Fall of the Roman Empire*, 1776; (ed. española, *Historia de la Decadencia y Ruina del Imperio Romano*, facsímil de la ed. de 1842, Madrid, 8 vols., 1984).

Grant, M.: *The Fall of the Roman Empire. A Reappraisal*, 1976.

Grosse, R.: *Römische militärgeschichte von Gallienus bis zum Beggin der bizantinischen Themenverfassung*, Berlín, 1920.

Goffart, W.: *Barbarians and Romans. A.D. 418-584. The techniques of accomodation*. Princeton, 1980.

Haertel, G.: Die Novellen Valentinians III; als wichtige zeitgenössische quelle», *Studi Sanfilippo*, I, 1982, pp. 233-240.

Hahn, I.: «Das bauerliche Patrocinium in Ost und West», *Klio*, 50, 1968, pp. 261 y ss.

Harmand, L.: *Le patronat sur les collectivités publiques des origines au Bas-Empire*, París, 1957.

Haywood, R.M.: *The Myth of Rome's Fall*, Nueva York, 1958.

Huntington, E.: «Climatic Changes and Agricultural Decline as Factors in the Fall of Rome», *Quaterly Journ. Econ.*; XXXI, 1917.

Jones, A.H.M.: *The Roman Economy*, ed. de P.A. Brunt, Oxford, 1974.

«Were ancient heresies national or social movements in disguise?», *Journal of Theological Studies*, 1959, pp. 280-298.

The later Roman Empire, pp. 284-602. A social, Economic and Administrative Survey, Oxford, 1964, 3 vols.

«The Constitutional Position of Odoacer and Theodoric», *Journ. Rom. Stu.* LII, 1962, pp. 126-130.

Labriolle, P. de: *La réaction païenne. Etude sur la polémique antichrétienne du I au VIᵉS.* París, 1934.

Latouche, R.: *Les grandes invasions et la crise de l'Occident au Vᵉs.* Paris, 1946.

Lemerle, P.: «La notion de décadence à propos de l'Empire byzantin», en *Classicisme et déclin culturel dans l'Histoire de l'Islam*, Actes del Sympos. internatio. d'Hist. de la civilisat. Musulm. (Burdeos, 25-29 juin 1956), París, 1957.

Leschi, L.; Perrat, Ch.; Saumagne, Ch.; Minigoni; M.: *Tablettes Albertini. Actes privés de l'époque vandale (fin du Vᵉ siècle)*, París, 1952.

Lot; F.: «Du régime de l'hospitalité», *Revue Belge de Philologie et d'Histoire* VII, 1928, pp. 975-1.011.

La fin du monde antique et le début du moyen âge, París, 1951.

«Date du partage de l'Illyrie entre l'Occident et l'Orient», *Revue d'Etudes Anciennes*, XXXVIII, 1936, p. 332 y ss.

Maier, G.: *Las transformaciones del mundo mediterráneo. siglos III-VIII*. Historia Universal siglo XXI, vol. 9, Madrid, 1972.

Mannino, V.: *Richerche sul defensor civitatis*, Univ. di Roma, Publ. dell'Ist. di dir. rom. LXII, Milán, 1984.

Marrou, H.I.: *Décadence romaine ou antiquité tardive? III-VIᵉ s.* París, 1977.

Martroye, F.: «Une tentative de révolution sociale en Afrique. Donastistes et circoncelliors», *Rev. de Questions hist.*, 1904, LXXXVI, pp. 353-416, y 1904, LXXVII, páginas 5-53

Mazzarino, S.: *Stilicone. La crisi imperiale dopo Theodosio*, Roma, 1942.

Mazzarino, S.: *La fin du monde antique*, París, 1973.

Aspetti sociali del quarto secolo. Richerche di storia tardo-romana, Roma, 1951.

Momigliano, A.: «La caduta senza rumore di un Impero nel 476 a. d. C.», *Ann. Sc. Norm. Sup. Pisa*, 1973, pp. 397-418.

The Conflict between paganism and christianity in the forth century, Oxford, 1966.

Mossé, Cl.: *El trabajo en Grecia y Roma*, Madrid, Akal, 1980.

Paschoud, F.: L'Eglise dans d'Empire romain. Tendences dans l'Eglise contre et pour l'empire», *Actas del VII Congreso de la Fédération Internationale des Associations d'Etudes classiques*, II, pp. 197-207.

Roma Aeterna. Etudes sur le patriotisme romain dans l'occident latin à l'époque des grandes invasions, 1967.

Pietri, Ch.: «Aristocratie et société cléricale dans l'Italie Chrétienne au temps d'Odoacre et de Théodoric», *Actas del VII Congreso de la Fédération Internationale des Associations d'Etudes classiques*, II, pp. 231-250.

Piganiol, A.: «L'impôt foncier des clarissimes et des curiales au Bas-Empire romain», *Melanges d'arch. et d'hist. de l'Ecole franç. de Rome*, 27, 1907, pp. 125-137.

L'Empire Chrétien, París, 1972.

Pinyol i Ribas, J.: «La crisi economica a la Tárraco baiximperial (275-540) Una anàlisi quantitativa», *Faventia*, V, 1983, 2, pp. III-123.

Remondon, R.: *La crisis del Imperio Romano. De Marco Aurelio a Anastasio*. Barcelona, Nueva Clío, 1984[4].

Rostovtzeff, M.: *Historia social y económica del Imperio Romano*, Madrid, 1937, 2 volúmenes.

Rougé, J.: *Recherches sur l'organisation du commerce maritime en Mediterranée sous l'empire romain*, Paris, 1966.

Sayas Abengoechea, J.J.: *Historia de España*, dirigida por Tuñón de Lara, II, Barcelona, 1981.

Solari, A.: «Tolleranza vero il paganesimo nella pima metà del sec. V», in *Philologus*, 1936, pp. 357-360.

Staerman, E.M.: *Die Krisis der Sklawenhalterordung in Western des römischen Reiches*, Berlín, 1967.

Stein, E.: *Histoire du Bas Empire*, París, 1953, 3 vols.

Thompson, E.A.: «The Settlement of the Barbarians in Southern Gaul», en *Journal of Romans Studies*, Londres, XLVI, 1956, pp. 65-75.

«Peasant revolts in late Roman Gaul and Spain», *Past and Present*, Nov. 1952, pp. 11-23. (Trad. esp. en VV.AA.: *Conflictos y estructuras sociales en la Hispania antigua*, Madrid, 1977 edit. Akal, pp. 61 ss.).

Vogt, J.: *La decadencia de Roma. Metamorfosis de la cultura antigua. 200-500*. Madrid, 1968.

VV.AA.: *La transición del esclavismo al feudalismo*, Madrid, 1980, edit. Akal.

Walbank, F.W.: *La pavorosa revolución. La decadencia del Imperio Romano de Occidente*, Madrid, 1981[2].

Warmington, B.H.: *The North African provinces from Diocletian to the Vandals*, Cambridge, 1954.

Weber, M.: *Historia agraria romana*, Madrid, 1982, Akal (ed. original en alemán, Stuttgart, 1981).

Whittaker, C.R.: «Late Roman trade and traders», *Trade in the Ancient Economy*, Londres, 1983, pp. 163-180.